



INJUPEMP

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

2022



MEMORIA ANUAL

Solidaridad, Justicia y Equidad en la Previsión Social

ÍNDICE

<u>Asamblea de Participantes</u>	02
<u>Organigrama</u>	03
<u>Autoridades</u>	04
<u>Quiénes Somos</u>	05
<u>Misión , Visión y Valores</u>	06
<u>Valores</u>	07
<u>Logros</u>	09
<u>Fortalecimiento Institucional</u>	11
<u>División de Finanzas</u>	13
<u>Activos Eventuales</u>	24
<u>División de Préstamos</u>	26
<u>División de Beneficios</u>	33
<u>Evaluación Actuarial</u>	45
<u>Unidad Técnica de Informática</u>	48
<u>Riesgos y Cumplimiento</u>	49
<u>Planificación Estratégica</u>	58
<u>Evaluación de Gestión por Resultados</u>	61

¿Quiénes conforman la Asamblea de Participantes y Aportantes del INJUPEMP?



El Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, quien lo preside y tiene voto de calidad, abg. Lesly Sarahi Cerna.



Secretario de Estado en los Despacho de Desarrollo Social lic. José Carlos Cardona.



El titular del INJUPEMP quien actúa como secretario, abg. Amable de Jesús Hernández.



El Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, ing. Pedro Barquero.



El Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, abg. Rixi Moncada.



Un (1) miembro representante de la Asociación Nacional de Empleados Públicos de Honduras ANDEPH, lic. Edvin Edgardo Canales.



Un (1) miembro representante por parte de las Centrales Obreras de Trabajadores la CUTH, lic. Ángel María Euceda.



Dos (2) miembros representantes de los pensionados por vejez e invalidez, nombrados por la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de Honduras ANJUPPEH, lic. Miguel Ángel Mejía y lic. Rodolfo Ramirez.

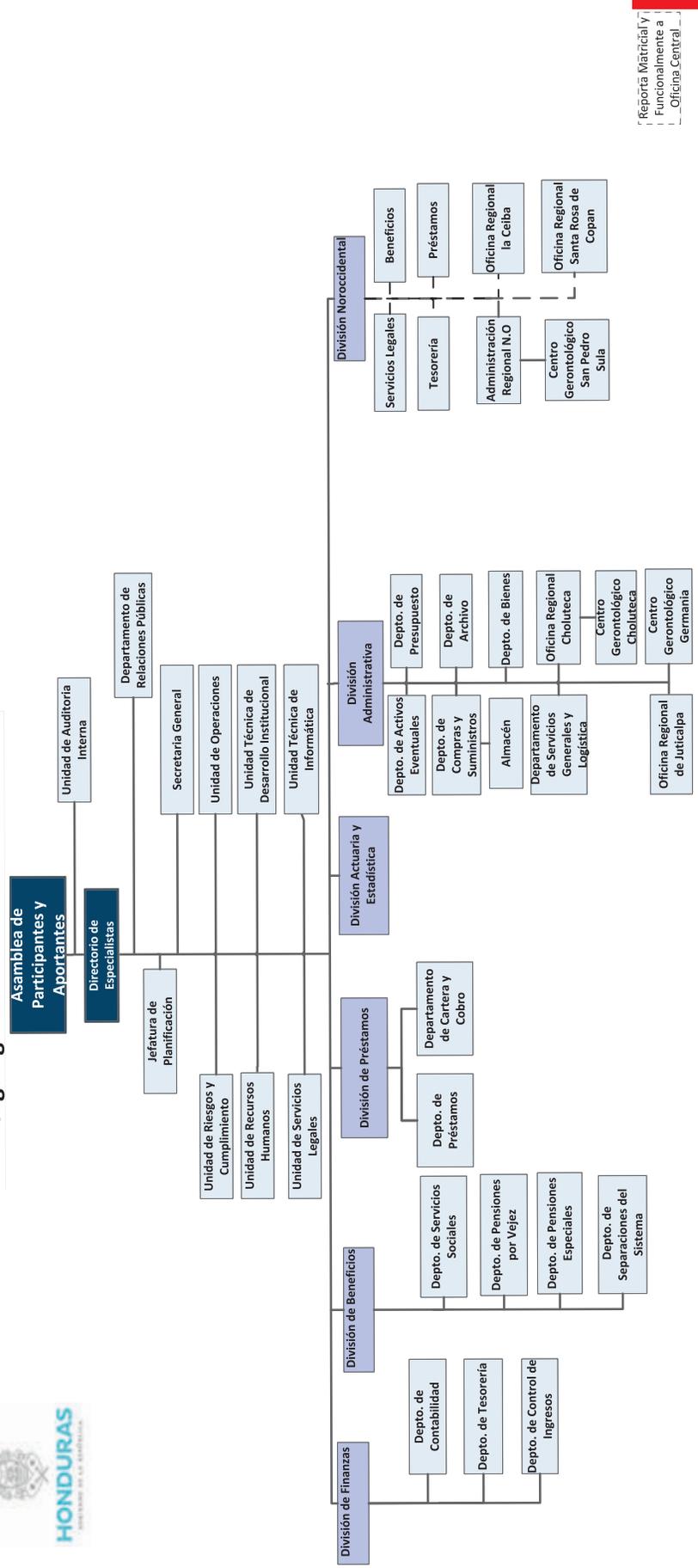


GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Organigrama General INJUPEMP



Reporta Matricial y Funcionalmente a Oficina Central

AUTORIDADES DEL INJUPEMP



Abg. Amable de Jesús Hernández
Director Interino del INJUPEMP



Ing. Mario Orlando Suazo
Subdirector Interino del INJUPEMP



En el año de 1971, a través del Decreto No. 138 de fecha 7 de abril de 1971 el Gobierno de la República emitió la Ley del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo iniciando operaciones a partir del 1 de mayo de 1976.

El INJUPEMP es un organismo descentralizado, entidad previsional contributiva de derecho público, autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida.

El objetivo primario del INJUPEMP es la administración e inversión de los aportes patronales y cotizaciones individuales, y la prestación de los beneficios establecidos conforme a la ley siendo estos: jubilaciones voluntarias, jubilaciones obligatorias, jubilaciones complementarias, pensiones por incapacidad, pago único de pensiones, reembolso de gastos médicos, garantía de otorgamiento (art.123), pago mensual jubilado, pago mensual pensionado, pensiones por viudez vitalicia, pensiones por viudez temporal, pensiones por orfandad vitalicia, pensión por orfandad temporal, pensiones por ascendencia, jubilaciones equivalente actuarial, pensión reducida por invalidez, beneficio por muerte en servicio activo, beneficio por separación del participante, gastos por auxilio fúnebre, beneficio separación por fallecimiento y beneficio reintegro de cotizaciones.





Misión

Somos una institución pública de previsión social que otorga beneficios previsionales y servicios de préstamos a los participantes del sistema, mediante la captación, administración e inversión de los recursos del fondo de pensiones de los empleados y funcionarios públicos; contribuyendo a su bienestar, la consolidación del sistema de previsión social y la estabilidad macroeconómica de Honduras.



Visión

Ser reconocidos como una institución de previsión social, innovadora, confiable y transparente, sostenible actuarial y financieramente; que brinde de manera eficiente y oportuna a sus participantes y a su núcleo familiar los beneficios sociales establecidos en la Ley.

ÉTICA

La gestión institucional debe apegarse siempre al cumplimiento de normas de conductas que sean ejemplares y que no supongan la transgresión, de los derechos de otras personas o del interés público. Todos los empleados y funcionarios deben ser dignos de confianza, apegándose a las Normas de Ética del Servidor Público.

TRANSPARENCIA

Todo funcionario y empleado del INJUPEMP en cumplimiento de la transparencia en el ejercicio público, está en la obligación de rendir cuentas de conformidad al desempeño de sus funciones, permitiendo el acceso a la información fidedigna, completa y clara.

VALORES INSTITUCIONALES

RESPONSABILIDAD

Los empleados y funcionarios serán responsables según los niveles de jerarquía, de las tareas asignadas y las que sean delegadas a otros, practicando una adecuada supervisión y control.

COMPROMISO

Los empleados del INJUPEMP deben actuar conscientemente y enmarcados dentro de los límites de la autoridad conferida, cumpliendo con las obligaciones, poniendo el debido cuidado y atención en lo que hace o decide.

1

Nota de 92.8% en la evaluación de fin de año del sistema de gestión por resultados evaluado por el Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIGPRET).

2

Se mejoró del rendimiento sobre inversiones de 9.06% al cierre de 2021 a 9.80% al cierre de 2022.

3

Aprobación de inversión para apertura de funeraria de INJUPEMP.

4

Aprobación de inversión para proyecto de digitalización y custodia del archivo histórico.

5

Remodelación y reparación de centro de día de Tegucigalpa.

6

Elaboración de Plan Estratégico Institucional.

7

Inicio de plan de aprovechamiento de activos improductivos.

8

Firma de acuerdo con AMHON para integrar gradualmente las 296 alcaldías pendientes.

9

Aumento de 8,000 afiliados durante el 2022.

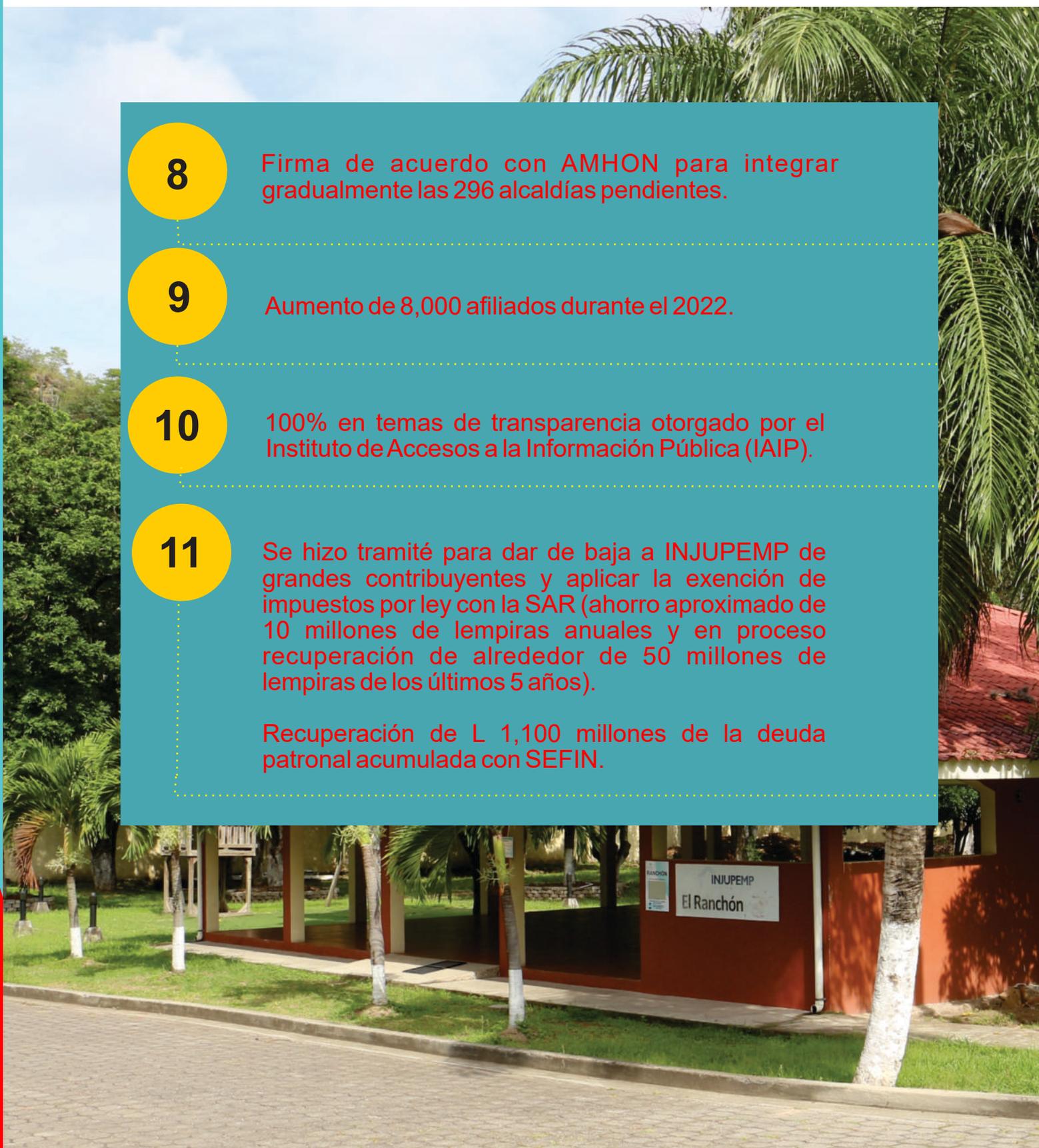
10

100% en temas de transparencia otorgado por el Instituto de Accesos a la Información Pública (IAIP).

11

Se hizo trámite para dar de baja a INJUPEMP de grandes contribuyentes y aplicar la exención de impuestos por ley con la SAR (ahorro aproximado de 10 millones de lempiras anuales y en proceso recuperación de alrededor de 50 millones de lempiras de los últimos 5 años).

Recuperación de L 1,100 millones de la deuda patronal acumulada con SEFIN.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

11

La Unidad de Desarrollo Institucional mediante la implementación del sistema de control interno contribuye al adecuado funcionamiento del sistema de Gobierno Corporativo.

Sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo del INJUPEMP se fundamenta en los principios de un buen gobierno, los cuales se aplican transversalmente en las gestiones institucionales se ilustran a continuación:

PILARES DE UN SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO



Cumplimiento del sistema de Gobierno Corporativo

92.8%

La implementación de los principios establecidos en el Reglamento de Gobierno Corporativo para las Instituciones Supervisadas fue evaluado con un 92.8%, y su máxima calificación será obtenida una vez que se finalice la implementación del nuevo sistema informático, que fortalecerá las operaciones, la información generada, y la facilidad de los servicios prestados, en virtud de la integración de sus módulos y la sistematización de las reglas de negocio que se definieron con la Ley vigente.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Durante el año 2022, el INJUPEMP obtuvo la calificación del 100% por el cumplimiento en la publicación de la información de Oficio en el Portal de Transparencia.

El INJUPEMP como principio asegura que la información de su gestión es veraz, apropiada, íntegra, confiable, coherente, periódica, oportuna y accesible. Garantizando el derecho de sus afiliados, jubilados y la ciudadanía en general el acceso a la información pública y la rendición de cuentas respecto al uso de los recursos.

Control Interno



En materia de Control Interno el INJUPEMP ha alcanzado una calificación de 92% y se continúa trabajando con el fin de alcanzar la excelencia, a través de la implementación de medidas y proyectos que se encuentran en curso y que buscan fortalecer el sistema de Control Interno, los procesos de atención a los participantes mediante la sistematización, automatización e integración de la información, a través de un nuevo sistema informático integral, con el que se obtendrán beneficios en la mejora del servicio, información depurada y control de las operaciones agilizando los tiempos de servicio, cumpliendo con los derechos de los usuarios en cuanto a la atención con calidad.

El INJUPEMP se continúa fortaleciendo mediante la elaboración de manuales de procedimientos, políticas y reglamentos con los que se mitigan los riesgos, destacando entre otras la aprobación de la política de comunicación entre los miembros de la Asamblea de Participantes y Aportantes y Funcionarios del INJUPEMP.

El sistema Gobierno Corporativo del Instituto esta constituido por 13 comités y 2 órganos de administración, de esta forma se crea una estructura definida conteniendo las responsabilidades de cada uno de estos órganos, los que sesionan según la periodicidad definida para cada uno de ellos, cumpliendo con su misión, los procesos que les compete, su papel en el marco de la comunicación, transparencia y apoyo a la toma de decisiones de la máxima autoridad. A continuación los comités que constituyen el Gobierno Corporativo del INJUPEMP:

- 1.- Comité Especial de Apoyo a la Gestión Administrativa
- 2.- Comité Ejecutivo de Inversiones
- 3.- Comité de Gobierno Corporativo
- 4.- Comité de Auditoría
- 5.- Comité de Riesgos
- 6.- Comité de Cumplimiento
- 7.- Comité de Recursos Humano
- 8.- Comité de Recuperación de Mora
- 9.- Comité de Crédito
- 10.- Comité de Compras
- 11.- Comité de Control Interno
- 12.- Comité de Informática
- 13.- Comité CORE
- 14.- Comité de Activos Eventuales

La División de Finanzas es responsable de administrar los recursos que constituyen el patrimonio del INJUPEMP, efectuando inversiones en distintos rubros, de forma transparente y conforme a la reglamentación establecida.

CIFRAS ECONÓMICAS-FINANCIERAS DICIEMBRE 2021-DICIEMBRE 2022

En Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) es uno de los cinco Instituto Públicos de Pensiones que existen en Honduras, siendo este el que administra el fondo de los empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo, y que pertenece al Sistema Financiero Nacional.

A continuación se presenta el comportamiento de los datos financieros y económicos del INJUPEMP para el año 2022, en el que se muestra el crecimiento de los activos, el comportamiento de los ingresos y egresos, la diversificación del portafolio de inversiones, tasas de rendimientos de la

Ingresos y Egresos

Balance General

Flujo de Efectivo y Estado de cambios Razones Financieras

Inversiones

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADO EN LEMPIRAS

Descripción	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos de Operación	L 3,696,962,509.34	L 4,348,403,812.38	L 651,441,303.04	17.62%
Egresos de Operación	L 5,739,494,518.26	L 6,838,961,144.67	L 1,099,466,626.41	19.16%
Superávit/Pérdida	-L 2,042,532,008.92	-L 2,490,557,332.29	-L 448,025,323.37	21.93%
Ingresos Financieros	L 3,523,458,154.31	L 3,840,838,750.64	L 317,380,596.33	9.01%
Gastos de Funcionamiento	L 377,882,529.27	L 417,135,868.05	L 39,253,338.78	10.39%
Superávit/Excedente Financiero	L 3,145,575,625.04	L 3,423,702,882.59	L 278,127,257.55	8.84%
Superávit/Deficit de Operación	L 1,103,043,616.12	L 933,145,550.30	-L 169,898,065.82	-15.40%

Los ingresos de operación acumulados a diciembre de 2022 con relación a diciembre 2021 se registró un aumento del **17.62%**, este crecimiento se debe a la incorporación de nuevos cotizantes al sistema.

En los egresos de operación se registró un incremento del **19.16%**, esto como resultado de los participantes próximos en edad de jubilarse, asimismo el impacto que ha generado la indexación al IPC para el cálculo de los beneficios. Para determinar los egresos de operación se consideran los beneficios otorgados como ser: transferencia de jubilaciones, beneficio por muerte en servicio activo, asistencias medicas, gastos fúnebres y revalorización de beneficios, además de un mínimo porcentaje de estimación de valores con dudosa recuperación y un tanto por ciento en retiro de aportaciones.

En relación a los ingresos financieros la variación que se muestra es un aumento de **9.01%**, dicho aumento es debido a las nuevas inversiones, por la rentabilidad que generan.

Comportamiento de los Excedentes Período Diciembre 2021-2022

Los gastos de funcionamiento aumentaron 10.39%. y los excedentes del período a diciembre 2022 ascienden a L 933,145,550.30 que representa una disminución del 15.40% en relación a diciembre 2021.

BALANCE GENERAL DICIEMBRE 2021-2022

Descripción	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación %
Disponibilidad Inmediata	L 28,616,299,484.43	L 30,092,959,879.79	L 1,476,660,395.36	5.16%
Disponibilidades a Terminado	L 10,023,813,487.34	L 9,669,264,760.98	-L 354,548,726.36	-3.54%
Propiedad Planta y Equipo	L 598,324,765.73	L 592,461,034.28	-L 5,863,731.45	-0.98%
Otros Activos	L 6,362,834.88	L 4,323,979.05	-L 2,038,855.83	-32.04%
Activos Diferidos	L 1,459,665.06	L 240,204.59	-L 1,219,460.47	-83.54%
Total Activos	L 39,246,260,237.44	L 40,359,249,858.69	L 1,112,989,621.25	2.84%
Exigibilidad Inmediatas	L 1,013,193,727.74	L 1,082,188,758.69	L 68,995,030.95	6.81%
Otros Pasivos	L 439,553,503.07	L 526,997,802.09	L 87,444,299.02	19.89%
Total Pasivos	L 1,452,747,230.81	L 1,609,186,560.78	L 156,439,329.97	10.77%
Patrimonio y Reservas	L 37,793,513,006.63	L 38,750,063,297.91	L 956,550,291.28	2.53%
Total Pasivo+Patrimonio	L 39,246,260,237.44	L 40,359,249,858.69	L 1,112,989,621.25	2.84%

Con relación a los activos totales, se muestra un aumento de 2.84% con respecto al año anterior. Los activos con mayor valor son los de disponibilidad inmediata, que representa un 74.56% del total de activos, compuesto principalmente por la cuenta de inversiones.

El patrimonio y reservas reporta un crecimiento del 2.53% en relación a diciembre del año 2021, este crecimiento se debe a la reducción de la cuenta por cobrar del Estado de Honduras por pago de deuda en efectivo y aportes.

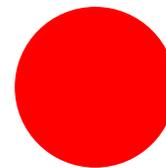
Comportamiento de Activos

L 39,246,260.237.44

L 40,359,249,858.69



Diciembre
(2021)



Diciembre
(2022)

FLUJO DE CAJA

Descripción	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación %
Flujo de Actividades de Operación				
Ingresos de Actividades de Operación	L 1,036,992,895.95	L 1,599,533,453.15	L 562,540,557.20	54.25%
Egresos de Actividades de Operación	-L 1,230,407,827.76	-L 1,292,118,925.61	L 61,711,097.85	-5.02%
Flujo Neto de Actividades de Operación	-L 193,414,931.81	L 307,414,527.54	-L 500,829,459.35	258.94%
Flujo de Actividades de Inversión				
Ingresos de Actividades de Inversión	L 265,683,201.55	L 335,923,354.71	L 70,240,153.16	26.44%
Egresos de Actividades de Inversión	L 225,492,802.12	-L 793,375,061.07	-L 1,018,867,863.19	2.15%
Flujo Neto de Actividades de Inversión	L 491,176,003.67	-L 457,451,706.36	-L 948,627,710.03	-193.13%
Flujo de Caja Neto del Mes	L 297,761,071.86	-L 150,037,178.82	-L 447,798,250.68	-150.39%
Saldo del Flujo de Caja del Mes Anterior	L 748,201,759.90	L 657,956,883.13	-L 90,244,876.77	-12.06%
Saldo de Caja Mes Actual	L 1,045,962,831.76	L 507,919,704.31	-L 538,043,127.45	-51.44%

Comparativo del Flujo de Efectivo 2021-2022

L1,045,962,831.76

L 507,919,704.31

Diciembre
(2021)Diciembre
(2022)

El flujo de efectivo muestra los movimientos correspondientes a entradas y salidas de efectivo que ha tenido el Instituto durante este período. El flujo de caja neto a diciembre 2022 en comparación con el año anterior presenta una disminución del 150.39%, los ingresos de actividades de operación reflejan un aumento del 54.25% y los egresos de actividades de operación presentan una disminución del 5.02%.

En general el flujo de efectivo en comparación con el año anterior presenta una disminución del 51.44% esto debido a la disminución de los ingresos por intereses en las inversiones por las bajas en las tasas de rendimiento en el sistema financiero.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Descripción	Diciembre (2021)	Diciembre (2022)	Variación Absoluta	Variación %
Beneficios por Otorgar	L 12,528,619,331.93	L 8,576,072,340.51	L 3,952,546,991.42	31.55%
Reserva General	L 3,456,418,764.53	L 3,526,810,517.47	L 70,391,752.94	2.04%
Beneficios Aprobados	L 15,396,374,938.27	L 20,322,640,200.67	L 4,926,265,262.40	32.00%
Reserva de Préstamos Personales	L 10,250,208.17	L 37,540,694.67	L 27,290,486.50	266.24%
Reserva de Préstamos de la Vivienda	L 17,177,859.83	L 13,292,114.31	L 3,885,745.52	22.62%
Reserva Participantes Inactivos o en Suspensión	L 622,472,682.86	L 681,406,275.06	L 58,933,592.20	9.47%
Reserva para Contingencias Patrimoniales	L 4,657,307,053.41	L 4,657,307,053.41	L -	0.00%
Patrimonio	L 1,848,551.51	L 1,848,551.51	L -	0.00%
Excedentes	L 1,103,043,616.12	L 933,145,550.30	L 169,898,065.82	15.40%
Total Patrimonio y Reservas	L 37,793,513,006.63	L 38,750,063,297.91	L 956,550,291.28	2.53%

BOLETÍN ECONÓMICO 2022

Los excedentes del período disminuyeron en un **15.40%** y las reservas para contingencias patrimoniales se mantiene en relación al año anterior.

RAZONES FINANCIERAS

Las razones de rentabilidad muestran el comportamiento que tienen los excedentes sobre las diferentes cuentas del balance general, dentro de este análisis se consideraron los siguientes índices:

- 1) Índice de Rendimiento de Capital
- 2) Índice de Rendimiento de los Activos

ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE CAPITAL

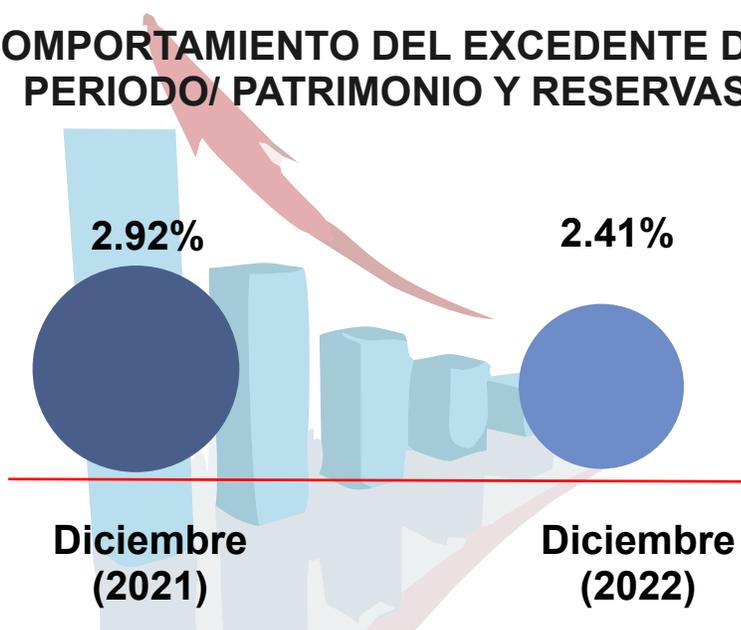
Descripción	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación %
Superávit/Operación	L 1,103,043,616.12	L 933,145,550.30	L 169,898,065.82	15.40%
Reserva General	L 37,793,513,006.63	L 38,750,063,297.91	L 956,550,291.28	2.53%
Beneficios Aprobados	2.92%	2.41%	-0.51%	

El índice de rendimiento de capital se calcula dividiendo la utilidad neta entre el capital y reservas

ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS

Los activos productivos promedio lo conforman aquellos activos que por su naturaleza ayudan a la generación de interés y que permiten apoyar al crecimiento del fondo, en tal sentido para el análisis de este indicador se consideran las siguientes cuentas de activos; bancos, inversiones, préstamos personales, préstamos de vivienda y préstamos de convenio. A continuación se presenta la variación de cada uno de los indicadores mencionados anteriormente con relación al año 2021:

COMPORTAMIENTO DEL EXCEDENTE DEL PERIODO/ PATRIMONIO Y RESERVAS



ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS

Activos	Diciembre (2021)	Diciembre (2022)	Variación Absoluta	Variación %
Bancos	L 1,045,956,231.76	L 507,913,104.31	L 538,043,127.45	51.44%
Inversiones	L 27,570,336,652.67	L 29,585,040,175.48	L 2,014,703,522.81	7.31%
Préstamos Personales	L 5,778,965,192.09	L 5,887,555,293.00	L 108,590,100.91	1.88%
Préstamos para Vivienda	L 1,251,638,451.26	L 1,178,785,502.07	L 72,852,949.19	5.82%
Préstamos, convenio y proyectos S.P.S.	L 72,076,409.51	L 62,239,094.85	L 9,837,314.66	13.65%
Convenios por cobrar a particulares	L 1,273,938.70	L 1,169,179.34	L 104,759.36	8.22%
Total	L 35,720,246,875.99	L 37,222,702,349.05	L 1,502,455,473.06	4.21%

Indicador por medio del cual se mide el porcentaje de participación que tienen los activos productivos sobre el total de activos que tiene el Instituto.

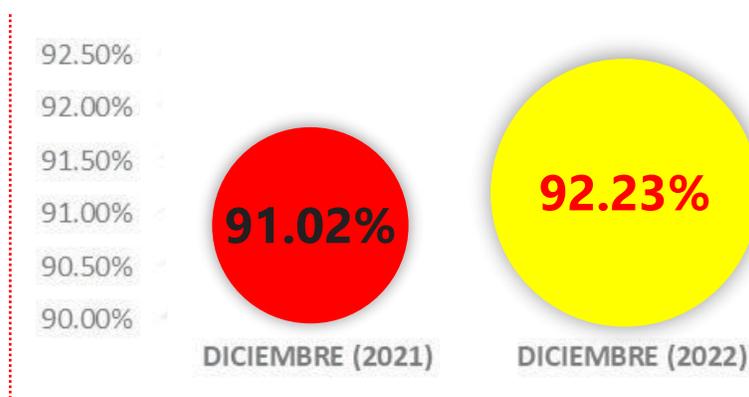
Diciembre 2022

92.23%

1.33%

Índice de Efectividad de Activos

Activos	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación %
Activos Productivos Promedios	L 35,720,246,875.99	L 37,222,702,349.05	L 1,502,455,473.06	4.21%
Total Activos	L 39,246,260,237.44	L 40,359,249,858.69	L 1,112,989,621.25	2.84%
Índice	91.02%	92.23%	1.33%	1.33%



COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS PROMEDIO

Los activos productivos en comparación a diciembre 2021 aumentaron un 4.21%, se observa el mayor crecimiento en bancos, producto de la poca oferta de inversiones que existe, como consecuencia de la alta liquidez que experimenta el sector financiero, esto último debido a las medidas económicas adoptadas por el Banco Central de Honduras (BCH).

ÍNDICE DE GESTIÓN

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación %
Gastos de Funcionamiento	L 377,882,529.27	L 417,135,868.05	L 39,253,338.78	10.39%
Activos Productivos Promedio	L 35,720,246,875.99	L 37,222,702,349.05	L 1,502,455,473.06	4.21%

El índice de gestión mide el grado de relación que tienen los gastos administrativos o de funcionamiento sobre la cartera de activos productivos, bajo el entendido en que menor sea esta relación existe una mayor eficiencia en la administración de los recursos, la formula que se aplica es gastos de administración/activos productivos.

Los gastos de funcionamiento a diciembre de 2022 representan **1.12%** de los activos productivos. lo cual refleja una excelente administración de los recursos del fondo.



PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Descripción	Diciembre, 2021		Diciembre, 2022		Variación Absoluta	Variación %
	Monto	Participación	Monto	Participación		
Titulos Valores (incluye Fideicomisos)	24,401,220,541.97	69.74%	26,259,058,698.93	70.92%	1,857,838,156.96	7.61%
Prestamos	7,030,603,643.35	20.09%	7,066,340,795.07	19.09%	35,737,151.72	0.51%
Centro Cívico	1,234,328,649.90	3.53%	1,243,423,608.30	3.36%	9,094,958.39	0.74%
Deuda Subordinada	1,784,205,900.00	5.10%	1,921,960,300.00	5.19%	137,754,400.00	7.72%
Terrenos y Edificios	291,107,749.07	0.83%	286,652,870.04	0.77%	-4,454,879.03	-1.53%
Acciones	247,716,960.00	0.71%	247,716,960.00	0.67%	-	0.00%
Total	34,989,183,444.29	100.00%	37,025,153,232.33	100.00%	2,035,969,788.05	5.82%

Las inversiones del INJUPEMP se encuentran enmarcadas en el reglamento de inversiones de los fondos públicos de pensiones de los institutos públicos de previsión social emitido por la CNBS, colocadas bajo las mejores condiciones de prudencia, seguridad, rendimiento, liquidez y diversificación del riesgo, cuya gestión se analiza a diciembre de 2022.

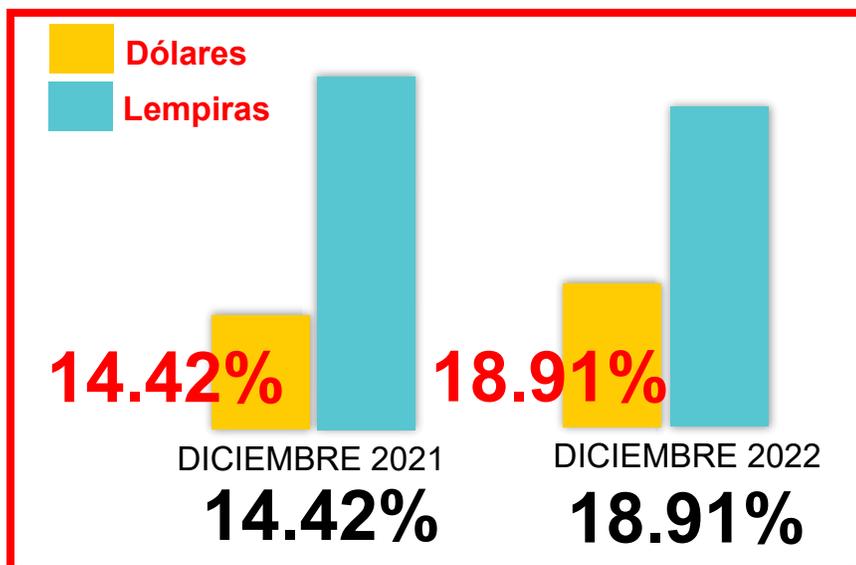
Los instrumentos como ser certificados de depósito, bonos del estado, bonos corporativos y fideicomiso representan **70.93%** del total del portafolio, préstamos personales e hipotecarios representan un **19.09%**.

El resto de las inversiones se encuentran en acciones, deuda subordina y financiamiento Centro Cívico Gubernamental (CCG), terrenos y edificios con un **9.97%**.

Las inversiones en deuda subordinada aumentaron respecto a diciembre 2021, al igual que la inversión en CCG que se realizó una reestructuración en noviembre del 2021 en la cual se capitalizaron los intereses y aumentó el monto invertido.

DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES POR MONEDA

Para el presente análisis se consideran las inversiones en certificados de depósitos, bonos, deuda subordinada, Centro Cívico Gubernamental, acciones y fideicomiso. El año 2022 muestra que las inversiones en dólares han tenido un crecimiento de 4.49% con relación al año 2021. A continuación se presenta la relación de las inversiones por tipo de moneda dólar y lempira, así como la variación con respecto al año 2021.



DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES POR MONEDA

Moneda	Diciembre 2021		Diciembre 2022		Variación Absoluta	Variación %
	Monto	Participación %	Monto	Participación %		
Dólares	L 3,990,235,257.87	14.42%	L 5,612,017,510.69	18.91%	L 1,621,782,252.83	40.64%
Lempiras	L 23,677,236,794.00	85.58%	L 24,060,142,056.53	81.09%	L 1,621,782,252.83	1.62%
Totales	L 27,667,472,051.87	100.00%	L 29,672,159,567.22	100.00%	L 2,004,687,515.36	7.25%

Los fondos invertidos en el sistema financiero se encuentran diversificados por moneda, contando con inversiones en moneda nacional como en moneda extranjera (dólar expresados en lempiras a la tasa de cambio de compra y venta al cierre de diciembre 2022).

Las inversiones en moneda nacional muestran un aumento del 1.62% en comparación con el año anterior debido al aumento de las ofertas para inversión y el alza en las tasas de interés en el último semestre del 2022; en moneda extranjera muestran un aumento del 40.64% debido a inversiones en deuda subordinada, bonos corporativos, bonos soberanos y reestructuración de la inversión en Centro Cívico Gubernamental.

DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES POR SECTOR

En cuanto a las inversiones por sector al 30 de diciembre 2022 el monto invertido en el sector público representa el 62.02% del total de las inversiones, se considera sector público: SEFIN y BCH, el restante 37.98% se encuentra en el sector privado.

Moneda	Diciembre 2021		Diciembre 2022		Variación Absoluta	Variación %
	Monto	Participación %	Monto	Participación %		
Sector Privado	L 10,855,748,627.38	39.24%	L 11,269,209,065.54	37.98%	L 413,460,438.17	3.81%
Sector Público	L 16,811,723,424.49	60.76%	L 18,402,950,501.68	62.02%	L 1,591,227,077.19	9.46%
Totales	L 27,667,472,051.87	100.00%	L 29,672,159,567.22	100.00%	L 2,004,687,515.36	7.25%

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO

DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES POR SECTOR

Moneda	Diciembre 2021		Diciembre 2022		Variación Absoluta	Variación %
	Monto	Participación %	Monto	Participación %		
Sector Privado	L 10,855,748,627.38	39.24%	L 11,269,209,065.54	37.98%	L 413,460,438.17	3.81%
Sector Público	L 16,811,723,424.49	60.76%	L 18,402,950,501.68	62.02%	L 1,591,227,077.19	9.46%
Totales	L 27,667,472,051.87	100.00%	L 29,672,159,567.22	100.00%	L 2,004,687,515.36	7.25%

INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

Tipo de Título	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación %
Bonos del Gobierno de Honduras (Tasa Fija y Variable)	L 16,811,723,424.49	L 16,988,577,001.68	L 176,853,577.19	71.00%
Bonos Corporativos	L 1,063,230,000.00	L 907,009,000.00	-L 156,221,000.00	3.82%
Certificado Depósito Plazo Fijo	L 5,122,490,000.00	L 5,494,600,000.00	L 372,110,000.00	23.13%
Deuda Subordinada	L 360,000,000.00	L 360,000,000.00	-	1.52%
Índice	L 23,357,443,424.49	L 23,750,186,001.68	L 392,742,577.19	100.00%

DISTRIBUCIÓN POR INSTRUMENTO EN MONEDA EXTRANJERA

Tipo de Título	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación %
Bonos Soberanos del Gobierno	\$ -	\$ 1,414,373,500.00	\$ 1,414,373,500.00	25.20%
Bonos Corporativos	\$ 486,396,746.60	\$ 156,687,986.00	\$ -329,708,760.60	2.79%
Certificado Depósito	\$ 845,303,961.37	\$ 1,235,572,116.40	\$ 390,268,155.03	22.02%
Deuda Subordinada	\$ 1,424,205,900.00	\$ 1,561,960,300.00	\$ 137,754,400.00	27.83%
Contrato de Financiación CCG	\$ 1,234,328,649.90	\$ 1,243,423,608.30	\$ 9,094,958.40	22.16%
Totales	\$ 3,990,235,257.87	\$ 5,612,017,510.69	\$ 1,621,782,252.83	100.00%

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR TASA DE INTERÉS FIJA Y VARIABLE
MONTOS INVERTIDOS EN MONEDA NACIONAL POR TIPO DE TASA

Plazo	Monto	Participación %
Tasa Fija	L 9,108,978,850.00	38.35%
Tasa Variable IPC	L 14,074,198,151.68	38.35%
Tasa Variable TPM	L 417,009,000.00	1.76%
Tasa Variable TPP	L 150,000,000.00	0.63%
Total	L 23,750,186,001.68	100.00%

En moneda extranjera el 100% del monto invertido se encuentra a tasa fija

MONTOS INVERTIDOS EN LEMPIRA POR RANGO DE TASA
MONTOS INVERTIDOS EN MONEDA NACIONAL POR RANGO DE TASA

Rango de Tasa L	Diciembre, 2021		Diciembre, 2022		Variación Absoluta	Variación %
	Monto	Participación	Monto	Participación		
de 0.00% a 2.00%	L 1,980,490,000.00	8.36%	L 1,101,000,000.00	4.58%	L 879,490,000.00	44.41%
de 2.00% a 4.00%	L 2,835,569,424.49	11.98%	L 3,552,611,001.68	14.77%	L 717,041,577.19	25.29%
de 4.00% a 6.00%	L 930,321,000.00	3.93%	L 1,662,258,000.00	6.91%	L 731,937,000.00	78.68%
de 6.00% a 8.00%	L 1,796,996,000.00	7.59%	L 1,855,646,000.00	7.71%	L 58,650,000.00	3.26%
de 8.00% a 10.00%	L 13,724,013,409.51	57.96%	L 2,214,580,094.85	9.20%	L 11,509,433,314.66	83.86%
mayor a 10.00%	L 2,409,846,960.00	10.18%	L 13,674,046,960.00	56.83%	L 11,264,200,000.00	467.42%
Total	L 23,677,236,794.00	100.00%	L 24,060,142,056.53	100.00%	L 382,905,262.53	1.62%

MONTOS INVERTIDOS EN DOLARES POR RANGO DE TASA

Rango de Tasa	Diciembre, 2021		Diciembre, 2022		Variación Absoluta	Variación %
	Monto	Participación	Monto	Participación		
de 0.00% a 2.00%	L 29,214,480.00	0.73%	L 4,919,560.00	0.09%	L 24,294,920.00	83.16%
de 2.00% a 4.00%	L 840,921,789.37	21.07%	L 1,039,773,628.40	18.53%	L 198,851,839.03	23.65%
de 4.00% a 6.00%	L 461,564,438.60	11.57%	L 1,269,984,414.00	22.63%	L 808,419,975.40	175.15%
de 6.00% a 8.00%	L 2,658,534,549.90	66.63%	L 3,297,339,908.30	58.75%	L 638,805,358.39	24.03%
Total	L 3,990,235,257.87	100.00%	L 5,612,017,510.69	100.00%	L 1,621,782,252.83	40.64%

El INJUPEMP ha logrado incrementar sus inversiones en deuda subordina y la restructuración del CCG a tasas de interés que oscilan entre el 6.50% y el 8.00%

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR PLAZO

DISTRIBUCIÓN POR PLAZO MONEDA EXTRANJERA

Plazo	Monto	Participación %
Corto	\$ 1,047,521,910.80	23.98%
Mediano	\$ 836,694,191.60	19.15%
Largo	\$ 2,484,377,800.00	56.87%
Total	\$ 4,368,593,902.40	100.00%

DISTRIBUCIÓN POR PLAZO MONEDA NACIONAL

Plazo	Monto	Participación %
Corto	L 4,696,300,000.00	19.77%
Mediano	L 2,370,975,000.00	9.98%
Largo	L 16,682,911,001.68	70.24%
Total	L 23,750,186,001.68	100.00%

Cabe mencionar que en relación a los plazos de los fondos invertidos, se realizó un cambio en la política de inversiones con base en el reglamento de inversiones vigente, por lo que el 19.77% de las inversiones en moneda nacional se encuentra invertido en el corto plazo, montos que en su mayoría son certificados de depósito a plazo fijo en el sector privado y el 70.24% en el largo plazo, concentración que se debe a la colocación de bonos del estado y deuda subordinada.

En cuanto a los plazos de inversiones en moneda extranjera un 19.15% se encuentra invertido a un mediano plazo, las que en su mayoría son inversiones en bonos corporativos y el 56.87% se encuentra invertido a largo plazo, concentración que se debe en su mayoría a la inversión en deuda subordinada, y CCG.

ACTIVOS EVENTUALES

24

El Departamento de Activos Eventuales del INJUPEMP, tiene como función , la administración, comercialización y venta de los activos eventuales (muebles e inmuebles) que el Instituto recibe en dación de pago o adjudicación mediante remate judicial, para la recuperación de obligaciones de afiliados u otros deudores para cubrir la totalidad o parte del saldo de la deuda.

Subastados



GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CONTROL DE LOS ACTIVOS EVENTUALES

Con el objetivo de ejercer un mayor control y cumplimiento de los requerimientos normativos establecidos para este tipo de activos, el departamento implementa las siguientes actividades:

A) El Departamento de Activos Eventuales actualiza periódicamente el archivo de todos los activos eventuales existentes, con el fin de conservar adecuadamente los documentos, para facilitar su localización y manejo de la información específica de cada inmueble, con contenido suficiente para proporcionar la información pertinente de cada uno de los activos

B) Con las medidas de seguridad impuestas a la totalidad de los activos eventuales, se busca proteger los inmuebles y evitar el saqueo y sustracción de sus instalaciones, logrando la conservación física que facilita la venta de los mismos.

..

Venta



Forma de Pago



ACTIVOS EVENTUALES

C) Elaboración de cronogramas de actividades para dar el mantenimiento adecuado a cada uno de los activos eventuales y así evitar su deterioro.

D) El saneamiento legal de los activos eventuales es una actividad permanente, para lo cual se han definido diferentes estrategias, para mantener al día los pagos de los servicios públicos y de bienes inmuebles, evitando de esa manera el pago de mora por estos servicios.

E) Actualización de la base de datos de personas que muestran interés en participar en la subasta de activos eventuales, a través de diferentes medios tales como: correo electrónico, teléfono y atención presencial, en el marco de la transparencia con la que se realizan estos procesos.



La División de Préstamos se encarga de dictar políticas a seguir para el otorgamiento de préstamos, el cumplimiento de las metas sobre las proyecciones de montos a otorgar, el manejo de la cartera de préstamos personales e hipotecarios, la recuperación sobre montos otorgados en concepto de préstamos, el manejo de la cartera en mora, y la promoción de los programas de préstamos del INJUPEMP.

Uno de los rubros de inversión más importantes del INJUPEMP es el programa de préstamos, a través del que se ofrece a sus afiliados productos financieros en condiciones favorables. Entre los productos ofertados se encuentran los préstamos para adquisición, construcción o mejoras de vivienda y los préstamos personales en distintas modalidades y fines financieros.

Producto	Monto Máximo a Otorgar	Plazo Máximo (meses)	Tasa Nominal	Gastos por Admon.	Tasa de Interés	Tasa Efectiva Anual	Costo Anual Total (CAT)
Crédito Ya	L 86,210.00	6	17.00%	0.00%	17.00%	18.39%	23.14%
Préstamo Personal con Aval	L 800,000.00	120	17.00%	0.00%	17.00%	18.39%	19.00%
Préstamo sin Aval	L 800,000.00	120	17.00%	0.00%	17.00%	18.39%	19.00%
Préstamo de Consolidación	L 800,000.00	120	17.00%	0.00%	17.00%	18.39%	19.00%
Préstamo Vacacional	L 30,000.00	6	17.00%	0.00%	17.00%	18.39%	19.40%
Préstamo Hipotecario < L.500,000.00	L 499,999.99	300	17.00%	0.50%	11.50%	12.13%	12.28%
Préstamo Hipotecario > L.500,000.00	L 4,000,000.00	300	11.50%	1.00%	12.50%	13.24%	13.35%
Préstamo Alivio Deuda	L 800,000.00	120	13.50%	0.00%	13.50%	14.37%	14.71%

En el marco de la Ley de Alivio de Deuda para los Trabajadores, se aprobó un producto financiero con una tasa de interés de 13.5%.



GESTIÓN DE ÁREA DE CRÉDITOS

RESULTADOS DE LA COLOCACIÓN DE PRÉSTAMOS PERSONALES

El INJUPEMP a través de su Departamento de Préstamos colocó en préstamos personales un monto de L.3,053,531,170.87 al 31 de diciembre del año 2022, montos que con referencia al año 2021, muestran una disminución del 8.20%, dicho comportamiento se dio por ser un periodo de transición de Gobierno, lo cual derivó en la fusión y cierre de algunas instituciones, así como también el cambio de personal, este último debe cumplir el requisito de antigüedad para poder solicitar préstamos. A continuación se presentan los resultados comparativos de los años 2021-2022 de la colocación de préstamos personales por mes:

DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS PERSONALES						
ENERO A DICIEMBRE AÑO 2021-2022						
MES	CASOS	AÑO 2021	CASOS	AÑO 2022	DIFERENCIA	PORCENTAJE
ENERO	4244	L 259,427,828.68	4134	L 199,179,551.73	-L 60,248,276.95	13.01%
FEBRERO	3440	L 295,326,685.85	2516	L 193,763,033.50	-L 101,563,652.35	21.93%
MARZO	3019	L 309,832,911.69	3103	L 304,132,316.21	-L 5,700,595.48	1.23%
ABRIL	2399	L 264,487,659.24	2068	L 225,033,141.31	-L 39,454,517.93	8.52%
MAYO	2094	L 325,993,820.57	1596	L 258,734,114.55	-L 67,259,706.02	14.52%
JUNIO	1817	L 305,878,378.32	1348	L 224,183,660.09	-L 81,694,718.23	17.64%
JULIO	4623	L 342,262,987.41	4584	L 272,749,130.43	-L 69,513,856.98	15.01%
AGOSTO	3279	L 355,597,859.71	3078	L 330,186,553.08	-L 25,411,306.63	5.49%
SEPTIEMBRE	2641	L 337,990,088.74	2265	L 302,428,508.60	-L 35,561,580.14	7.68%
OCTUBRE	2032	L 277,021,964.70	1998	L 270,999,082.69	-L 6,022,882.01	1.30%
NOVIEMBRE	1939	L 311,378,163.79	2064	L 316,033,774.97	L 4,655,611.18	-1.01%
DICIEMBRE	890	L 131,452,124.55	1007	L 156,108,303.69	L 24,656,179.14	-5.32%
TOTALES	32,417	L 3,516,650,473.25	29,761	L 3,053,531,170.85	-L 463,119,302.40	100.00%
DIFERENCIA NUMERO DE CASOS				-2,656	L -	
PORCENTAJE/ NUMERO DE CASOS				-8.19%		
VARIACIÓN TOTAL DE DESEMBOLSOS LEMPIRAS					-L 463,119,302.40	-13.17%

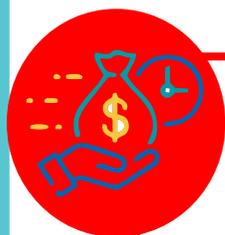
CRECIMIENTO FINANCIERO DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS PERSONALES

Periodo	Monto	Variacion	%
2017	L 4,725,982,400.26	L -	0.00%
2018	L 5,079,808,394.31	L 353,825,994.05	7.49%
2019	L 5,164,583,595.76	L 84,775,201.45	1.67%
2020	L 5,382,941,433.88	L 218,357,838.12	4.23%
2021	L 6,017,630,816.76	L 634,689,382.88	11.79%
2022	L 6,249,988,836.36	L 232,358,019.60	3.86%
Total Porcentaje			25.17%
Crecimiento Anual			4.20%

La cartera total de préstamos personales ha tenido un crecimiento desde el año 2017, en promedio del 4.20% y en el periodo 2021-2022, se incrementó en un 3.86%.

El producto que más colocación tuvo en el año 2022 fue el préstamo sin aval, esto por la facilidad para su aprobación, ya que su garantía son las propias cotizaciones de los participantes. A continuación se presenta el resultado comparativo por tipo de producto del año 2022:

DESEMBOLSO DE PRÉSTAMOS



**Total Préstamos
con Aval**

L 29,925,200.00

194

**Total Préstamos
por Alivio de Deuda**

L 147,219,812.18

324

Consolidación de Deuda

257,164,950.00

794

**Total Préstamos
sin Aval**

L 2,372,411,350.00

13,799

Crédito Vacacional

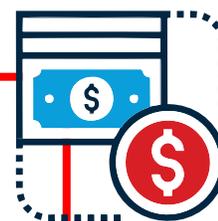
L 64,057,562.41

3,556

Crédito Ya

182,752.296.26

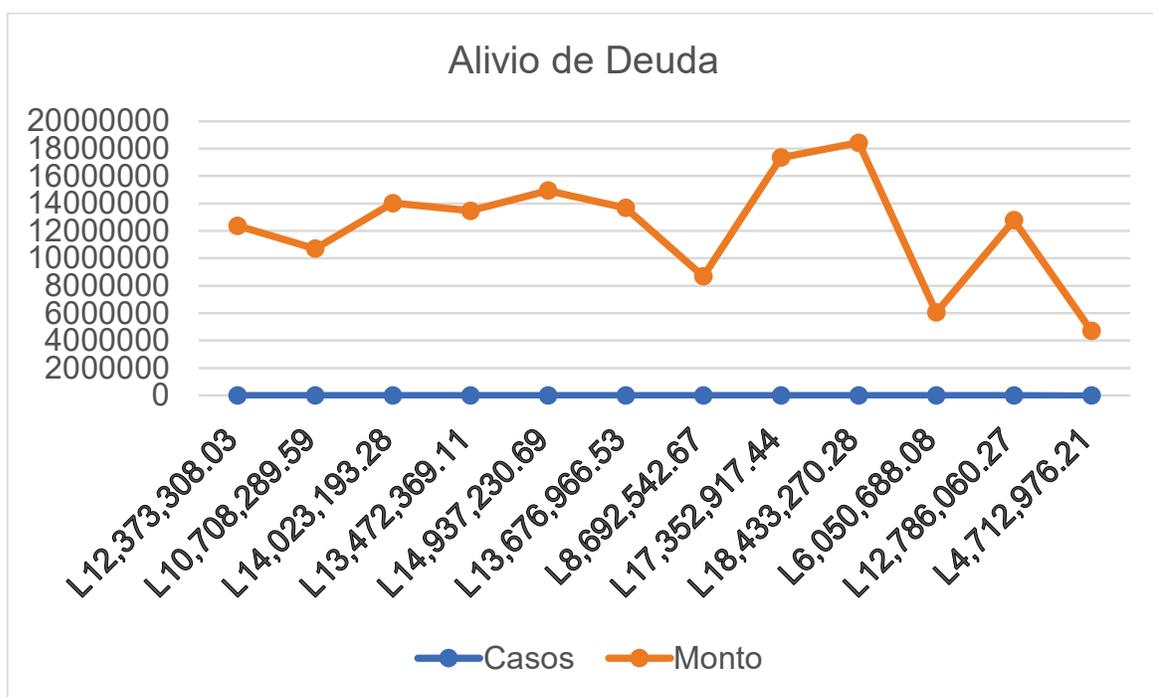
11,094



PRÉSTAMO DE ALIVIO DE DEUDA

Durante el año 2022, se colocó un monto total de L 147, 219,812.18 en el Préstamo de Alivio de Deuda, en un total de 324 solicitudes

Meses	Alivio de Deuda Trabajadores	
	Casos	Monto
ene-22	26	L 12,373,308.03
feb-22	26	L 10,708,289.59
mar-22	31	L 14,023,193.28
abr-22	28	L 13,472,369.11
may-22	33	L 14,937,230.69
jun-22	35	L 13,676,966.53
jul-22	23	L 8,692,542.67
ago-22	38	L 17,352,917.44
sep-22	35	L 18,433,270.28
oct-22	14	L 6,050,688.08
nov-22	27	L 12,786,060.27
dic-22	8	L 4,712,976.21
Total	324	L 147,219,812.18



PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

En el programa de préstamos hipotecarios, el INJUPEMP logró un aumento en la colocación de un 2.41%, con relación a lo obtenido en el año 2021, que equivale a un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y un lempira con 28/100 (L.1,446,651.28), los que se muestran a continuación:

PRÉSTAMOS PARA LA VIVIENDA					
DESEMBOLSOS		AÑO 2021		AÑO 2022	
MESES	MONTO	No. De Casos	MONTO	No. De Casos	
ENERO	L 5,304,700.00	8	L 7,177,638.39	14	
FEBRERO	L 4,834,008.51	5	L 3,568,761.96	6	
MARZO	L 5,782,923.54	9	L 10,892,726.13	24	
ABRIL	L 2,414,600.00	3	L 3,005,200.00	7	
MAYO	L 531,297.66	15	L 5,261,199.60	14	
JUNIO	L 7,122,809.20	11	L 3,990,000.00	6	
JULIO	L 4,935,551.61	16	L 4,751,035.79	8	
AGOSTO	L 8,576,305.69	17	L 4,200,587.31	14	
SEPTIEMBRE	L 4,133,216.82	12	L 4,105,724.80	9	
OCTUBRE	L 211,567.98	3	L 5,751,980.45	9	
NOVIEMBRE	L 6,747,851.90	18	L 2,175,072.94	4	
DICIEMBRE	L 3,123,352.88	12	L 5,066,587.70	10	
TOTAL	L 58,499,863.79	129	L 59,946,515.07	125	
VARIACIÓN EN DESEMBOLSOS			L - 1,446,651.28	-2.41%	
VARIACIÓN EN NUMERO DE CASOS			4	3.20%	



El rubro de adquisición de vivienda es el más representativo con 43.20%, y le sigue otros préstamos en garantía hipotecaria que representan un 16.80%. A continuación se muestra el detalle de solicitudes de préstamos hipotecarios por rubro y mes del año 2022:

DESEMBOLSOS POR CONCEPTO DE PRÉSTAMOS PARA LA VIVIENDA AÑO 2022								
MESES	ADQUISICIÓN	ADQ. POR TRASPASO	CONSTRUCCIÓN	LIBERACIÓN	MEJORAS Y AMPLIACIÓN	OTROS PTMOS GARANTÍA	ADQ. POR TERRENOS	TOTAL
ENERO	L 4,362,400.00	L -	L 308,998.90	L 1,330,498.96	L 39,928.94	L 340,000.00	L 795,811.59	L 7,177,638.39
FEBRERO	L 2,879,100.00	L -	L -	L -	L 239,661.96	L -	L 450,000.00	L 3,568,761.96
MARZO	L 8,728,135.23	L -	L 105,000.00	L -	L 189,590.90	L 1,170,000.00	L 700,000.00	L 10,892,726.13
ABRIL	L 380,000.00	L -	L 75,000.00	L 900,000.00	L -	L 860,000.00	L 790,200.00	L 3,005,200.00
MAYO	L 2,287,300.00	L -	L 405,000.00	L 306,635.24	L 239,661.96	L -	L 2,022,602.40	L 5,261,199.60
JUNIO	L 3,840,000.00	L -	L 150,000.00	L -	L -	L -	L -	L 3,990,000.00
JULIO	L -	L -	L 1,339,983.90	L -	L -	L 3,411,051.89	L -	L 4,751,035.79
AGOSTO	L 1,670,000.00	L -	L 150,000.00	L 470,000.00	L 319,887.31	L 1,015,700.00	L 575,000.00	L 4,200,587.31
SEPTIEMBRE	L 3,025,000.00	L -	L 330,724.80	L -	L 250,000.00	L 500,000.00	L -	L 4,105,724.80
OCTUBRE	L 3,278,988.39	L -	L 144,804.00	L 1,604,360.40	L -	L 723,827.66	L -	L 5,751,980.45
NOVIEMBRE	L 1,131,072.94	L -	L -	L -	L -	L 694,000.00	L 350,000.00	L 2,175,072.94
DICIEMBRE	L 1,880,000.00	L -	L 340,000.00	L -	L 120,587.70	L 2,126,000.00	L 600,000.00	L 5,066,587.70
TOTAL	L 33,461,996.56	L -	L 3,349,511.60	L 4,611,494.60	L 1,399,318.77	L 10,840,579.55	L 6,283,613.99	L 59,946,515.07
No. De Casos	54	-	15	6	12	21	17	125
Promedio	L 619,666.60	-	L 223,300.77	L 768,582.43	L 116,609.90	L 516,218.07	L 369,625.35	-
% x Casos	43.20%	0.00%	12.00%	4.80%	9.60%	16.80%	13.60%	100.00%

Cartera Total de Préstamos Personales Monto Lps

Periodo	Monto	Variacion	%
2017	L 4,725,982,400.26	L -	0.00%
2018	L 5,079,808,394.31	L 353,825,994.05	7.49%
2019	L 5,164,583,595.76	L 84,775,201.45	1.67%
2020	L 5,382,941,433.88	L 218,357,838.12	4.23%
2021	L 6,017,630,816.76	L 634,689,382.88	11.79%
2022	L 6,249,988,836.36	L 232,358,019.60	3.86%
Total Porcentaje			25.17%
Crecimiento Anual			4.20%

El comportamiento de la cartera de préstamos hipotecarios del 2018 al 2022, refleja una disminución promedio de un 2.60% anual. Debido principalmente al traslado de sus bienes inmuebles al sistema financiero privado para pagar deuda de consumo.



MORA DE LA CARTERA CREDITICIA

Descripción	31 de dic. 2021	31 de dic. 2022
Cartera Total	L 7,637,247,079.96	L 7,742,881,327.93
Mora de la Cartera Total	L 99,672,948.22	L 116,154,123.07
Índice de Mora	1.31%	1.50%
Comparativo Anual 2021-2022		
Cartera Total (+/-)		L 105,634,247.97
Capital en Mora (+/-)		L 16,481,174.85
Cartera Total % (+/-)		1.36%
Capital en Mora % (+/-)		14.19%

El índice de mora se incrementó en el año 2022 siendo de 1.50%, reflejando un incremento con respecto al año 2021 que fue de 1.31%.

RENDIMIENTOS COMPARATIVO DEL AÑO 2021-2022

Los rendimientos obtenidos por intereses devengados desde enero a diciembre del 2022 fueron de L. 1,164,070,693.34, de los que el 84.10% de los intereses recibidos corresponden a préstamos personales y el 15.90% a préstamos hipotecarios.

RENDIMIENTOS	AÑO 2021	AÑO 2022	Diferencia	Variacion % 2021-2022
INTERESES S/PRÉSTAMOS PERSONALES	L 910,063,046.95	L 978,973,895.18	L 68,910,848.23	7.57%
INTERESES S/PRÉSTAMOS HIPTECARIOS	L 190,992,497.91	L 185,096,798.16	-L 5,895,699.75	-3.09%
TOTALES	L 1,101,055,544.86	L 1,164,070,693.34	L 63,015,148.48	
Aumentó Rendimiento Porcentual Total 2022			5.72%	

DIVISIÓN DE BENEFICIOS

33

La División de Beneficios tiene como función primordial el análisis e investigación de beneficios previsionales solicitados por los participantes así como promover servicios sociales, mediante la realización de actividades como terapia recreativa, ocupacional, capacitación y brigadas de salud, con el propósito de mejorar la calidad de vida y manejo productivo del tiempo de nuestros jubilados.

GESTIÓN DE LOS BENEFICIOS PREVISIONALES



Se otorgó en el 2022

5,414
Beneficios



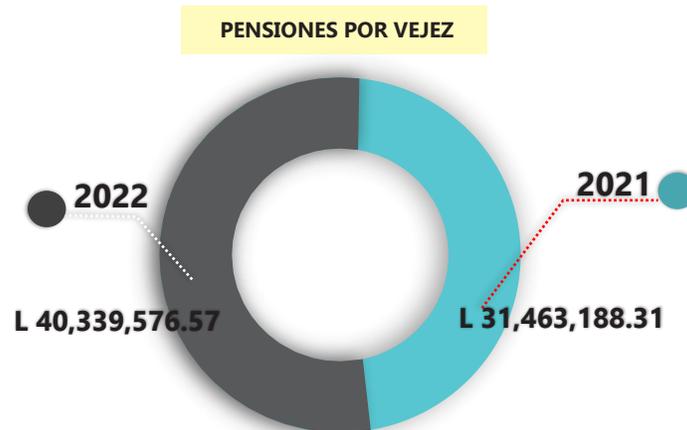
Monto Cancelado

L 376,910,611.47

PENSIONES POR VEJEZ

Durante el año 2022 el INJUPEMP a través de la División de Beneficios, otorgó la cantidad de 2,092 nuevas jubilaciones, representando un incremento de tres millones trescientos sesenta y un mil seiscientos treinta y un mil lempiras con 38/100 (L.3,361,631.38) mensuales por concepto de este beneficio.

El Instituto cerró el año 2022 con un acumulado de 19,734 jubilados, siendo esta cantidad 9.18% mayor en comparación al cierre del año 2021.



PENSIÓN Y AUXILIO POR INVALIDEZ

En relación al año 2021 el total de participantes beneficiarios de pensión por invalidez disminuyó en 14 personas, pasando de 1,325 a 1,311. Durante el año 2022 el Instituto otorgó 27 nuevas pensiones por invalidez.



En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2) y 3) del artículo 55 de la Ley de INJUPEMP, el Instituto otorgó a los 27 nuevos pensionados por invalidez, un monto total de L.6,871,448.38 por concepto de auxilio por invalidez (pago único), como complemento de su beneficio, cuya finalidad es que estas personas puedan asumir cualquier gasto para mejorar su calidad de vida al someterse a procedimientos quirúrgicos, compra de medicamentos, compra de equipo especial, etc.

PENSIÓN POR SOBREVIVENCIA

Conforme a los artículos 65-69 de la Ley del INJUPEMP, se otorgaron los beneficios por sobrevivencia que corresponden por el deceso de participantes activos, voluntarios, en suspenso o pensionados, según se describe a continuación:

Pensionados
por viudez

315

Pensionados
por orfandad

193

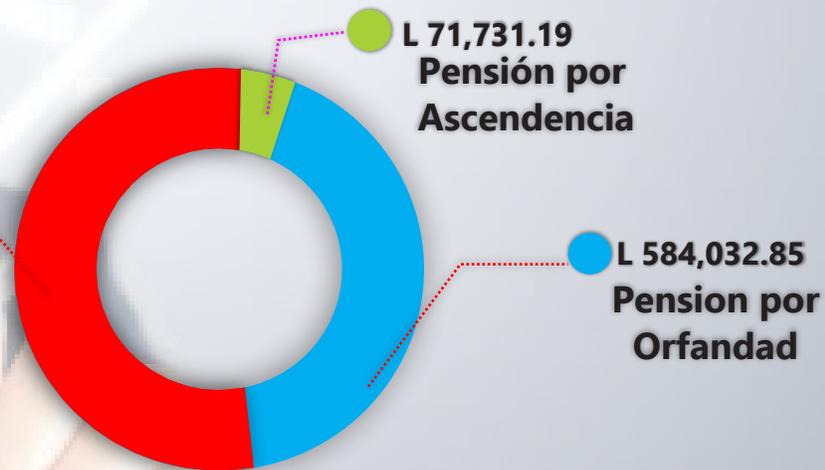
Pensionados
por
ascendencia

20



PENSIONES DE SOBREVIVENCIA

L 3,360.650.45
Pensión por Viudez



Garantías de Otorgamiento

De acuerdo a lo indicado en los **artículos 55, 71 y 123** de la ley del INJUPEMP y lo descrito sobre el tema en el Reglamento General de dicha ley; se considera la posibilidad de otorgar el beneficio de garantía de otorgamiento cuando el participante fallecido no genere pensiones por sobrevivencia, en caso de fallecimiento de un pensionado por vejez o pensionado por invalidez, se le otorgará la transferencia de pensión hasta completar las 120 rentas de la pensión respectiva. En total, el Instituto otorgó durante el año 2022 la cantidad de 146 garantías de otorgamiento como pago único un monto de ciento cinco millones cuatrocientos treinta y dos mil setecientos cincuenta y un lempiras con 14/100. (L.105,432,751.14); en este año también se aprobaron 52 beneficios como transferencia de jubilación cancelando la cantidad de cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y siete lempiras con 11/100 (L.446,887.11).

Gastos Fúnebres



GASTOS FÚNEBRES

Total de beneficios otorgado en el 2022

un monto de:

El monto máximo del beneficio por gastos fúnebres, en aplicación de la ley, fue ajustado según el incremento interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), pasando de setenta y dos mil quinientos setenta y seis lempiras con 26/100 (L.72,576.26) durante el 2021 a setenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete lempiras con 30/100 (L.76,437.30) para el año 2022.

Beneficios por Decreto 92-2014

Como parte de una nueva estructura de beneficios complementarios a prestaciones previsionales otorgados por instituciones de previsión social del estado el Instituto en el año 2022, otorgó 8 jubilaciones complementarias, cancelando por este beneficio la cantidad de setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco lempiras con 97/100 (L.76,445.97), acumulando así 76 jubilaciones de este tipo.

OTROS BENEFICIOS

En conjunto, incluyendo beneficios como muerte en servicio activo, separaciones por fallecimiento y separaciones por reintegro, el instituto otorgó un total de 28 beneficios, que representaron una erogación de nueve millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y cuatro lempiras con 66/100 (L. 9,641,434.66). Se gestionó y aprobó el beneficio de separación del sistema de 943 participantes, por un monto total de L. 170,147,037.80.

PARTICIPANTES

El año 2022 cerró con un total de 49,549 participantes activos, aumentando en relación al año anterior en 2,849 personas, así mismo, la cantidad de participantes inactivos asciende a 25,605, aumentando este número en un 86.38% en comparación al año 2021.

PARTICIPANTES

Inactivos



2022



49,549

Activos

2021



46,700

Prueba de Supervivencia-Reevaluación de Invalidez

La División de Beneficios coordinó la realización de la prueba de supervivencia y reevaluación de invalidez para el año 2022, misma que inicio el 5 de septiembre de 2022 y finalizó el 5 de febrero 2023, en cumplimiento de los artículos 60 y 77 de la ley de INJUPEMP, se aplicó a los participantes pensionados del Instituto de las siguientes categorías:

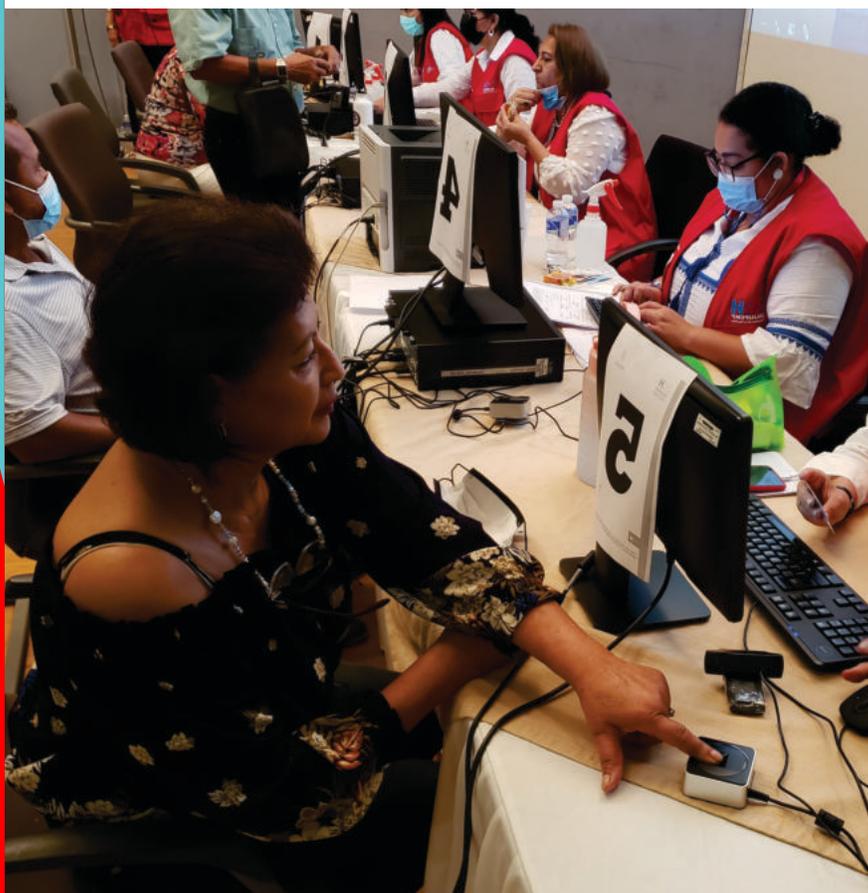
- 1) Vejez (jubilados);
- 2) Invalidez,
- 3) Viudez,
- 4) Orfandad (Vitalicia)
- 5) Ascendencia, que recibieron su pensión antes del mes de Julio 2022.

PRUEBA DE SOBREVIVENCIA

La reevaluación médica a pensionados por invalidez, se aplicó por primera vez a los que tenían menos de 60 años de edad y cuyo beneficio inició en el año 2020 o antes, consistiendo en determinar si el nivel de incapacidad laboral de cada pensionado por invalidez continúa en un porcentaje mayor al 65%, siendo este valor determinante para confirmar la continuidad del beneficio otorgado. Al 31 de diciembre 2022, se evaluaron 196 pensionados por invalidez que conservan las mismas condiciones de salud por las cuales fueron pensionados.

En el año 2022 los jubilados y pensionados por invalidez registrados en el sistema de huellas dactilares del INJUPEMP, tuvieron la alternativa de realizar la prueba de sobrevivencia de forma remota mediante uso de la aplicación móvil “**FE DE VIDA INJUPEMP**”, disponible para dispositivos con sistema operativo Android y iOS.

Al cierre del Año 2022, los resultados preliminares obtenidos de la prueba de sobrevivencia y reevaluación de invalidez son los siguientes:



15,132

111

18

529

496

3,366

196

MEJORA CONTINUA DE LA DIVISIÓN DE BENEFICIOS



Mediante gestiones en las ventanillas de la División de Beneficios, se logró recuperar montos indebidos generados en pensiones por vejez, que se continuaron pagando a jubilados que fallecieron por un total de trecientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y tres con 57/100 (L.375,843.57).

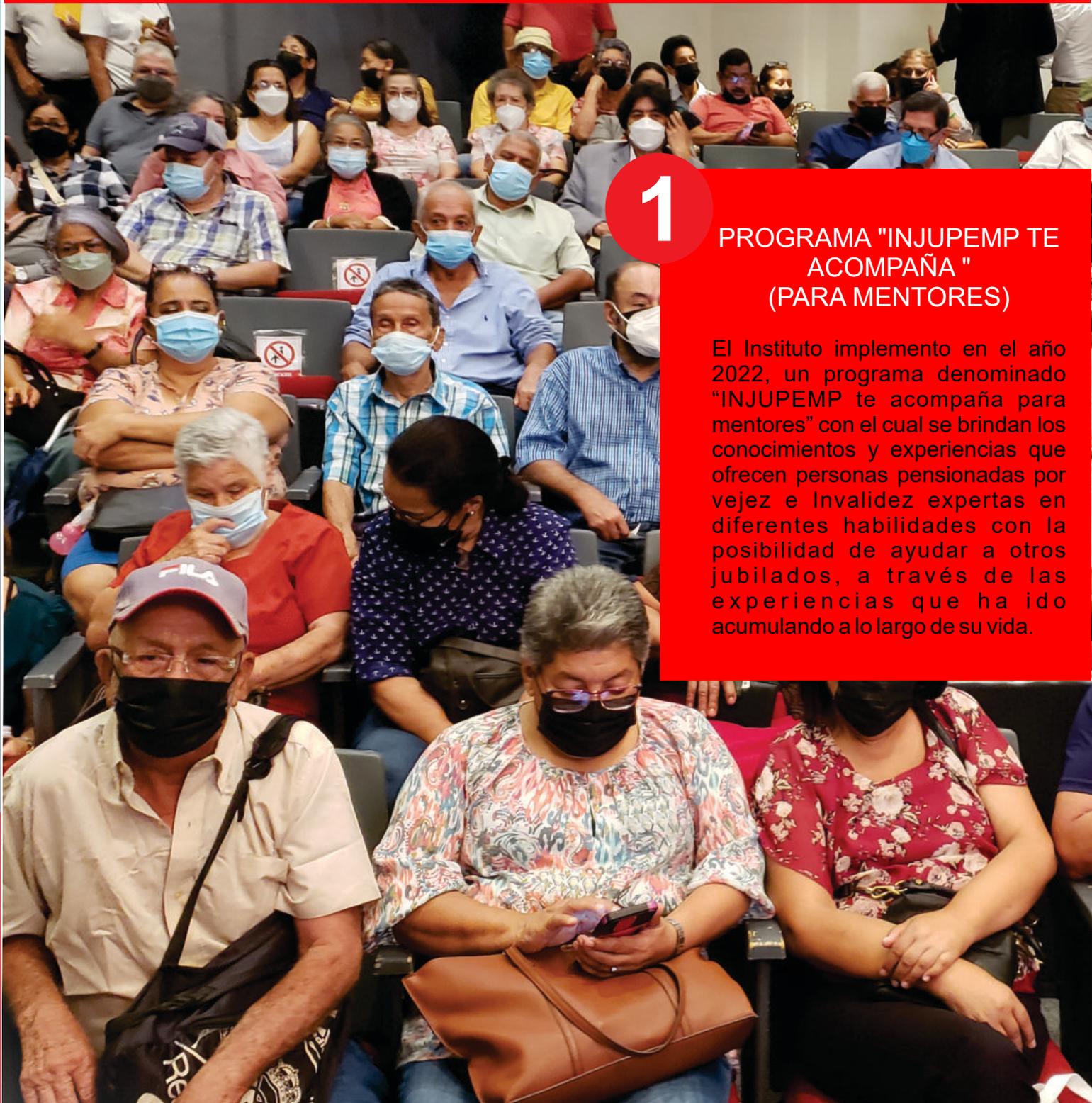
Como parte de la modernización de la División de Beneficios se implementó a partir del mes de noviembre 2022 el concepto de atención personalizada (AP) con el objetivo de reducir las quejas de parte de los participantes.

El Departamento de Servicios Sociales brindó el apoyo durante el proceso de la prueba de sobrevivencia atendiendo a las personas que se presentaron a las oficinas del Instituto a realizar la prueba de sobrevivencia en las oficinas en Tegucigalpa y en la oficina regional de San Pedro Sula.

En los casos especiales que la condición del pensionado no permitió su desplazamiento a las oficinas y no pudo utilizar los medios digitales para su prueba de sobrevivencia, se programaron video llamadas y visitas domiciliarias con el fin de hacer más accesible la realización de la prueba a los pensionados.

GESTIÓN Y PROYECCIÓN HACIA LA POBLACIÓN JUBILADA

El INJUPEMP, cuenta con un departamento que se especializa en la atención, desarrollo integral y atención de pensionados del Instituto, por medio de la cual se presta asistencia especializada en áreas psicosociales, coordinando la ejecución de distintas actividades para esa población. Durante el año 2022 se realizaron las siguientes actividades:



1

PROGRAMA "INJUPEMP TE ACOMPAÑA" (PARA MENTORES)

El Instituto implemento en el año 2022, un programa denominado "INJUPEMP te acompaña para mentores" con el cual se brindan los conocimientos y experiencias que ofrecen personas pensionadas por vejez e Invalidez expertas en diferentes habilidades con la posibilidad de ayudar a otros jubilados, a través de las experiencias que ha ido acumulando a lo largo de su vida.

GESTIÓN Y PROYECCIÓN HACIA LA POBLACIÓN JUBILADA



2

CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO Y CUIDADOS DEL ADULTO MAYOR

Estas capacitaciones tienen por objeto que los pensionados tomen conciencia sobre los cuidados que deben de tener para prevenir enfermedades, contando con la presencia de profesionales en diferentes áreas para que brinden estas capacitaciones, las cuales cubren tanto cuidados de salud física como emocional.

3

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA PENSIONADOS

En cumplimiento a las recomendaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y con el fin de fomentar la formación del pensionado en la toma de decisiones acertadas en el manejo de sus finanzas y así procuren evitar el sobreendeudamiento, se incorporó un plan de capacitación en educación financiera para los pensionados por vejez e invalidez de INJUPEMP, donde se brindó conocimientos oportunos y profesionales a los pensionados que permitan desarrollar las competencias que les ayuden a incursionar y desenvolverse de manera eficiente en el manejo de sus recursos económicos.

4

CHARLAS EDUCATIVAS SOBRE PREVENCIÓN Y MANEJO DE ENFERMEDADES DEL ADULTO MAYOR.

Con el objeto de fortalecer los conocimientos sobre los cuidados del diabético e hipertenso, para mejorar la calidad de vida de los jubilados y se desarrolló una jornada de salud.

5

PROGRAMA DE ATENCIÓN GRUPOS ORGANIZADOS

Los grupos organizados de nuestro instituto asisten semanalmente a sus prácticas y actividades varias, con lo que se desarrollan talentos generando motivación y actividad física, así mismo sirve como una terapia ocupacional que brinda calidad de vida, interacción social y mejora su salud física. Mensualmente contamos con la presencia de 450 pensionados que conforman los diferentes grupos.

6

TALLERES DE PREJUBILADOS E INJUPEMP TE RECIBE

El Instituto como parte de su proyección hacia la población que esta próxima a pasar a su etapa de pensionado y con el fin de que planifique un retiro productivo, se realizan actividades orientadas a la formación de nuevas capacidades para futuro de los pensionados por vejez e invalidez, en la que se incluyan herramientas que fortalezcan su autoestima, contribución con la sociedad y el desenvolvimiento personal, desarrollando aptitudes y su talento humano.



PROYECCIÓN A JUBILADOS



SEMINARIO ESTIMULACIÓN COGNITIVA

La estimulación cognitiva comprende una serie de actividades y talleres encaminadas a mejorar el rendimiento cognitivo y funcional asociado al envejecimiento normal y preservar aquellas capacidades que se van perdiendo con la edad, interviniendo en aquellas funciones intelectuales que se ven afectadas (percepción, memoria, lenguaje, atención-concentración, cálculo, las funciones ejecutivas, el razonamiento, etc.).

OTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Inaugurando el mes de diciembre, donde se celebra la navidad, se realizó la actividad de encendida del árbol de navidad, contando con la presentación de villancicos navideños, la Orquesta Sinfónica Nacional, participación de los grupos organizados, entre otras actividades.

CLASES DE BAILE

Por medio del Departamento de Servicios Sociales, se brindan clases de baile dirigidas a pensionados.

ACTIVIDADES RECREATIVAS CULTURALES Y TERAPÉUTICAS

El INJUPEMP incorpora en sus programas de proyección a los jubilados la realización de visitas a distintas ciudades, pueblos y comunidades de Honduras, con el fin de disfrutar de su cultura y su entorno ambiental.

Durante el año 2022 se realizaron viajes hacia la zona norte y la ruta lenca programados de forma mensual para grupos de 20 personas, en las que el Instituto les facilita el transporte.

La Dirección Interina del INJUPEMP, coordinó a través del Programa Presencial Ciudad Mujer una actividad en conmemoración del mes contra el cáncer de mama, en el que se realizaron mamografías al personal femenino del Instituto mayor a 40 años, así como a pensionadas por vejez.



El torneo tuvo como objetivo el clausurar las actividades de los grupos organizados para el año 2022, dando la oportunidad de valorar la vida y construir hábitos de vida saludable, procurando un ambiente de júbilo, respeto y alegría para nuestros pensionados por vejez e invalidez. Este torneo se llevó a cabo en las instalaciones del centro de día el 02 de diciembre. El torneo contó con la presencia de 200 pensionados.



El siguiente cuadro muestra la evolución del déficit actuarial obtenido mediante las valuaciones actuariales del sistema previsional del Instituto, realizadas por el INJUPEMP:

La División de Actuaría y Estadística, mediante la realización de estudios actuariales, provee información necesaria para toma de decisiones de tal manera que se garantice el pago a futuro de los beneficios previsionales.

Conforme lo dispone el Decreto 357-2013, el soberano Congreso Nacional de la República llevó a cabo reformas a la Ley Orgánica del INJUPEMP, y con ello modificó la estructura de beneficios, con el objeto de:

- 1) Restablecer el equilibrio actuarial
- 2) Aplicar las disposiciones del Convenio 102 (Norma Mínima de la OIT).

Pasados los siete primeros años de vigencia de reformas a la ley, la CNBS ha identificado un riesgo de que estos beneficios resulten materialmente onerosos, ya que, según estimaciones actuariales con cifras al cierre de 2022, el déficit actuarial contra la reserva matemática requerida se estima en 64.72%; sin embargo, este déficit representa 1.83 veces los recursos del INJUPEMP al 31/12/2022. En cuanto al ratio de cobertura previsional (obligaciones previsionales netas de contribuciones cubiertas con ingresos financieros) se estima representa el 64.84% a diciembre 2022; no obstante, las proyecciones estiman que cada año se deberá hacer uso de más ingresos financieros para cubrir los gastos, y para el año 2026 este ratio sería del 88.78%.

El ratio de suficiencia patrimonial (RSP) determinado por la CNBS con cifras al 31 de diciembre de 2020 es de 38.2%, lo que significa que, por cada Lempira de obligaciones, el INJUPEMP cuenta, apenas, con alrededor de treinta y ocho centavos de Lempira (L 0.38).

BALANCE GENERAL CONDENSADO Montos en millones en lempiras DESCRIPCIÓN/AÑOS

ACTIVO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1.V.P. Aportaciones Futuras	L 27,133.69	L 28,510.46	L 30,148.12	L 30,896.86	L 38,671.69	L 38,200.60
2. Reservas Patrimoniales	L 32,504.18	L 33,339.42	L 35,316.05	L 36,837.69	L 37,793.51	L 38,750.06
TOTAL ACTIVOS	L 59,637.87	L 61,849.88	L 65,464.17	L 67,734.55	L 76,465.20	L 76,950.67
PASIVO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1.V.P. de las Obligaciones Contingentes Concedidas	L 25,805.34	L 28,627.64	L 32,601.81	L 33,590.72	L 39,052.94	L 41,112.08
2.V.P. de las Obligaciones Contingentes por Conceder	L 72,946.12	L 74,961.91	L 74,804.39	L 77,027.83	L 95,479.61	L 103,112.50
3.V.P. Gastos de Administración	L 2,713.37	L 2,851.05	L 3,014.81	L 3,089.69	L 3,867.17	L 3,820.06
TOTAL PASIVOS	L 101,464.83	L 106,440.60	L 110,421.01	L 113,708.24	L 138,399.72	L 148,044.64
DEFICIT ACTUARIAL	L 41,826.96	L 44,590.72	L 44,956.84	L 45,973.69	L 61,934.52	L 71,093.97

/1 Cifras estimadas al 31 de diciembre 2022

Como puede observarse, la División de Actuaría y Estadística (DAE) del INJUPEMP estima crecimientos en el total de activos o recursos en 2022, así como en el total de pasivos u obligaciones; estimándose un déficit o insuficiencia de las reservas técnicas del Instituto en **L64,564.83 millones** con lo cual el Ratio de Suficiencia Patrimonial (RSP) o Ratio de Solvencia Actuarial (RSA) esperado al cierre de 2022 sería de **37.51%** aproximadamente.

EVOLUCIÓN ACTUARIAL

Ante el panorama descrito, la Dirección Interina y los distintos comités de gestión del INJUPEMP, conscientes de la situación actuarial del Instituto le dan seguimiento y monitoreo continuo al otorgamiento de los beneficios estipulados en la ley y a la captación e inversión de los recursos, buscando y promoviendo las modificaciones necesarias para lograr que el sistema se mantenga en el largo plazo bajo un sano esquema de financiamiento.

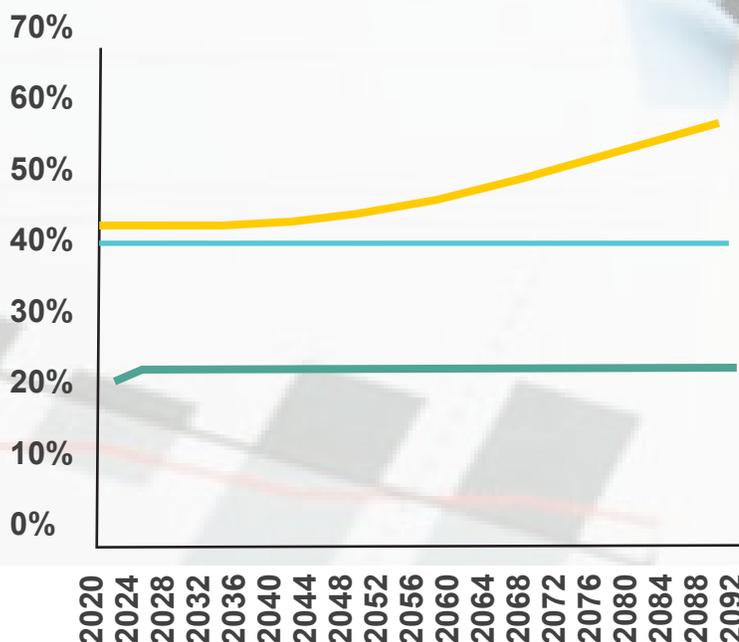
En el marco del Convenio de Colaboración suscrito con el INJUPEMP, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) concluyó el estudio de valuación actuarial con cifras al 31 de diciembre de 2017, el cual resultó coincidente con otros informes internos y los emitidos por la CNBS, en lo referente a que, bajo los parámetros y reglas actuales, sin incorporar reformas, el fondo no es sostenible en un horizonte de proyección hasta el año 2090.

Las proyecciones financieras del estudio de la OIT establecidas para un período de tiempo de 73 años a partir de 2017, muestran que con la calendarización actual programada de incremento de las tasas de contribución para el fondo (22% en 2018, que aumentará gradualmente hasta el 24% en 2025), se agotará por completo en el año 2042; en vista de que estima que la tasa de contribución constante o prima media general, considerando la reserva inicial, asciende a 39% (treinta y nueve por ciento) de la masa salarial sujeta a contribución.

En la siguiente gráfica se muestra la proyección actualizada del costo de reparto, prima media general y tasa de contribución del esquema, a presentarse bajo las condiciones actuales y de no introducirse reformas.

Costo de reparto, prima media general y tasa de contribución actual del esquema, 2020-2093 (en porcentaje de la masa salarial)

Porcentaje de la Masa Salarial

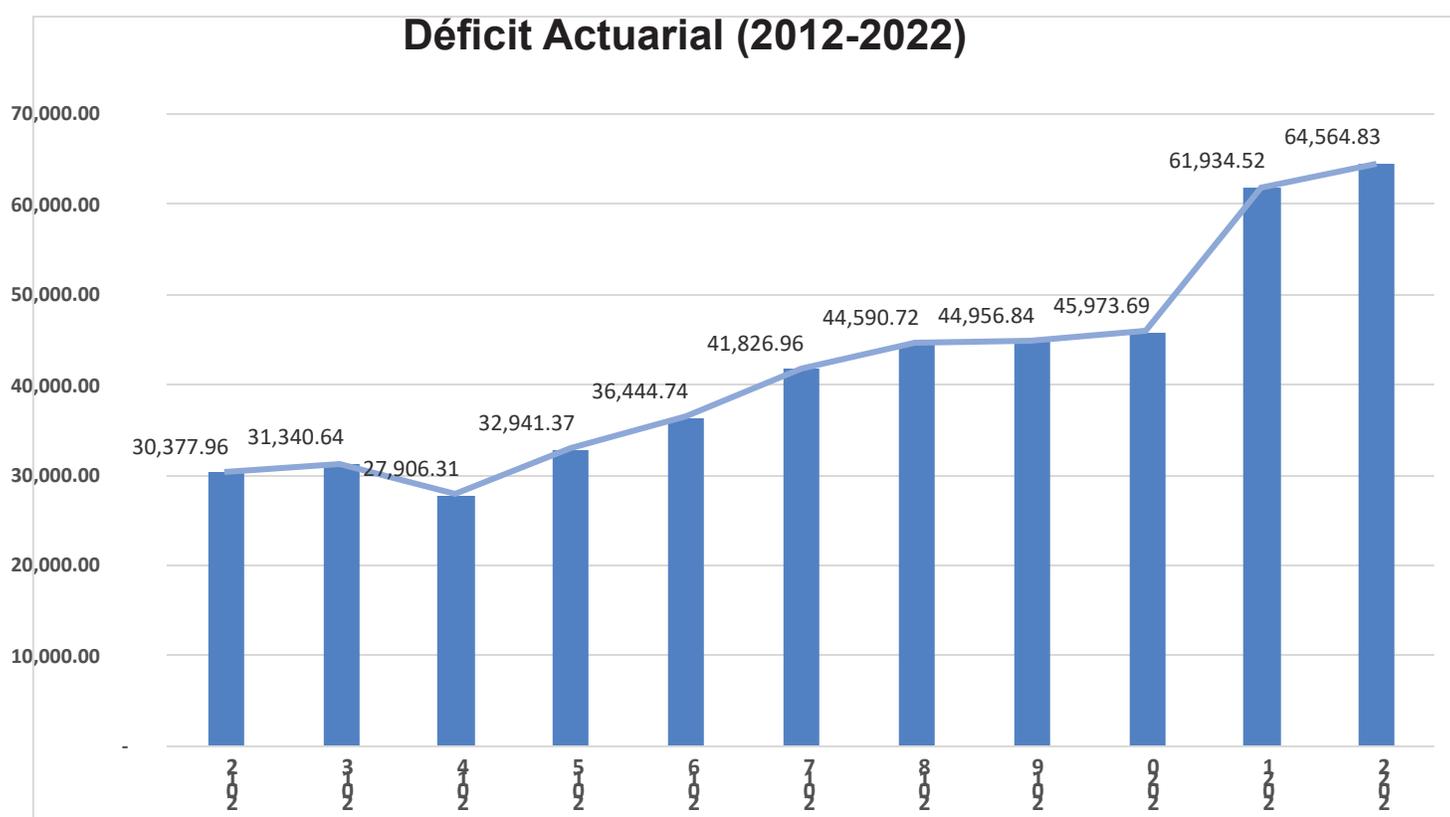


Se están analizando los mecanismos para alcanzar la sostenibilidad actuarial, con propuestas de reformas a la ley y la diversificación y posterior aumento de rendimiento de la cartera de inversiones, basado en los estudios actuariales y las sugerencias del ente supervisor y la OIT.

Prima media General — Tasa de Contribución — Costo de Reparto —

EVOLUCIÓN ACTUARIAL

Ante el panorama descrito, la Dirección Interina y los distintos Comités de Gestión del INJUPEMP, conscientes de la situación actuarial del Instituto le dan seguimiento y monitoreo continuo al otorgamiento de los beneficios estipulados en la Ley y a la captación e inversión de los recursos, buscando y promoviendo las modificaciones necesarias para lograr que el Sistema se mantenga en el largo plazo bajo un sano esquema de financiamiento.



En vista de lo anterior, y en el marco del Convenio de Colaboración suscrito con el INJUPEMP, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) concluyó el estudio de valuación actuarial con cifras al 31 de diciembre de 2017, el cual resultó coincidente con otros informes internos y los emitidos por la CNBS, en lo referente a que, bajo los parámetros y reglas actuales, sin incorporar reformas, el fondo no es sostenible en un horizonte de proyección hasta el año 2090.

Las proyecciones financieras del estudio de la OIT establecidas para un período de tiempo de 73 años a partir de 2017, muestran que con la calendarización actual programada de incremento de las tasas de contribución para el fondo (22% en 2018, que aumentará gradualmente hasta el 24% en 2025), la reserva del plan se agotará por completo en el año 2042; en vista de que estima que la tasa de contribución constante o prima media general, considerando la reserva inicial, asciende a 39% (treinta y nueve por ciento) de la masa salarial sujeta a contribución.

La Unidad Técnica de informática promueve, coordina y colabora en la articulación y óptimo funcionamiento de las tecnologías de información y comunicaciones del INJUPEMP y sus procesos permanentes de captura, diseño, validación, selección, manipulación, procesamiento, conservación, aseguramiento y comunicación de la información, mediante la utilización de hardware y software, a partir de las demandas y necesidades de los usuarios del sistema, con el objeto de fortalecer los mecanismos para la transparencia y obtención de información, que genere la confianza en la toma de decisiones y planificación estratégica por parte de la Dirección Interina del Instituto.

En el Año 2022, la Unidad Técnica de Informática, ejecutó acciones tendientes a la mejora de la información y servicio, así como procesos de apoyo para el cumplimiento de procesos normativos y de la Ley del INJUPEMP, entre los más importantes a destacar se encuentran los siguientes:

- 1** En cumplimiento de lo establecido en el artículo 77 de la Ley de INJUPEMP, en el año 2022 se realizó la prueba de sobrevivencia, para lo cual la Unidad Técnica de Informática apoyo en la actividad gestionando la disponibilidad de una aplicación móvil para su realización, con la finalidad de que los pensionados desde una aplicación por medio de sus teléfonos móviles puedan realizar la prueba de sobrevivencia, sin necesidad de desplazarse a ninguna instalación del INJUPEMP, facilitándoles poder cumplir dicho requisito desde la comodidad de sus hogares.
- 2** Seguimiento y participación en la implementación del nuevo CORE financiero y de negocios del INJUPEMP.
- 3** Participación en las actividades del plan de depuración de inconsistencias de la base de datos de participantes, atendiendo recomendaciones del regulador.
- 4** Participación en las actividades del plan de depuración de inconsistencias de la base de datos de participantes, atendiendo recomendaciones del ente regulador.
- 5** Se atendieron requerimientos normativos solicitados por la CNBS, que derivaron en la actualización masiva de datos en el sistema de información y administración contable (SIAC) identificados en la base de datos de participantes.
- 6** Depuración de las diferentes bases de datos para efectos de migrar la información al nuevo sistema informático, por lo que se trabajo en validaciones de las bases de datos de préstamos, beneficios, cotizaciones, aportaciones y datos personales.

Riesgo Operativo

1

Se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas ocasionadas por deficiencias o fallas en los procesos internos, en personas, en la tecnología de información, o por ocurrencia de eventos externos adversos. Como parte de la gestión de este tipo de riesgo durante el presente año se realizaron las actividades siguientes:

A

Evaluaciones de riesgo operativo de nuevos procesos, así como aquellos procesos ya evaluados que hayan sufrido cambios significativos en el flujo de trabajo, para lo cual se evaluaron los niveles de criticidad del proceso relacionado con el manejo de imagen institucional del INJUPEMP y del proceso de admisión de documentos correspondiente a las áreas de Relaciones Públicas y de la Secretaría General respectivamente.

B

Monitoreo periódico de las actividades establecidas en el plan de mitigación de riesgo operativo, lo cual es esencial para asegurar que todas las acciones implementadas para mitigar un evento de riesgo se cumplan en los plazos establecidos y que las medidas y controles implementados contribuyan a reducir el riesgo potencial. A continuación se presenta gráficamente el avance en la ejecución de las acciones establecidas en los planes de mitigación en función de 181 actividades de control relacionadas a 39 procesos evaluados.

C

Actualización de la base de datos de gestores de riesgos, los cuales son empleados designados por las diferentes áreas del Instituto, quienes actúan como enlace con la Unidad de Riesgos y Cumplimiento, con el propósito de realizar, entre otras, las actividades siguientes: recolección y envío de información solicitada, informar sobre posibles eventos de riesgos identificados en sus áreas, informar sobre nuevas actividades de control implementadas por las áreas y contribuir activamente en la diseminación de la cultura de gestión de Riesgos en sus áreas. En total el INJUPEMP cuenta con 31 empleados designados como gestores de riesgos.

D

Seguimiento de indicadores claves de riesgos, que permiten llevar un registro de incidencias, monitorear su comportamiento, informar su evolución, con el objetivo de proporcionar la detección oportuna y la toma de medidas preventivas o correctivas a través del monitoreo periódico de dichos indicadores. Los indicadores claves de riesgos son métricas creadas para medir aquellos riesgos que se consideren significativos en los principales procesos relacionados con préstamos, cartera y cobro, inversiones, tesorería, control de ingresos, tecnología, recursos humanos, atención al usuario financiero, legal, pensiones por vejez, pensiones por invalidez, separación del sistema, registro de beneficios y planilla de jubilados.

Riesgo de Liquidez

2

Se define como la probabilidad que el INJUPEMP no pueda cumplir ya sea en monto, plazo o ambos factores con sus obligaciones contractuales o contingentes. Como parte de la gestión de este tipo de riesgo durante el presente año se realizaron las actividades siguientes:

A

Análisis del comportamiento de los escenarios y pruebas de estrés de liquidez 2022, basado en la situación financiera de el Instituto y medido a través de indicadores financieros. Las pruebas de estrés se realizaron bajo supuestos relacionados con la cartera de préstamos, rendimiento sobre inversiones, beneficios otorgados, e ingresos por concepto de aportaciones y cotizaciones.

B

Actualización del plan de contingencia de liquidez del INJUPEMP periodo 2022 – 2023, el cual tiene como objetivo establecer políticas y procedimientos para la activación de las medidas a implementar en caso que el INJUPEMP tenga que hacer frente a situaciones de crisis por concepto de riesgos de liquidez en un periodo de corto a mediano plazo.

C

Monitoreo periódico de los indicadores de alerta temprana: Calce (Descalce) de Liquidez y el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), este último tiene por objetivo revisar que el Instituto posea un nivel de activos líquidos adecuado que pueda ser fácilmente convertible en efectivo para hacer frente a sus necesidades de liquidez.

De acuerdo con el saldo conforme a los flujos de efectivo proyectados, el valor neto entre las proyecciones de salidas y entradas de efectivo e incluyendo el saldo real de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), el Instituto cuenta con suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Indicadores de activos líquidos de alta calidad (ALAC) a diciembre 2022

Numeral	Detalle	Banda 1 (1-30 días)	Banda 2 (31-90 días)	Banda 3 (91-180 días)	Banda 4 (>181 días)	
A	Activos Líquidos de Alta Calidad Total (ALAC)	L9,295,637,378.79	L9,295,637,378.79	L9,295,637,378.79	L9,295,637,378.79	
B	Salidas de Efectivo	L1,487,532,066.51	L3,693,876,237.27	L3,310,176,843.59	L7,500,315,824.49	
B1	Pago de Beneficios	L845,508,904.98	L918,758,564.41	L1,514,576,585.77	L3,547,973,315.74	
B3	Gastos de Funcionamiento	L39,650,256.43	L46,352,161.10	L67,699,257.84	L140,129,508.79	
B2	Colocación Inversiones	L602,372,905.10	L2,728,765,511.76	L1,727,900,999.98	L3,812,212,999.96	
C	Entradas de Efectivo	L1,235,105,987.61	L3,821,812,433.81	L3,911,989,769.56	L7,933,141,247.47	
D	Entradas (Salidas) Neto de Efectivo (B-C)	-L252,426,078.89	L127,936,196.54	L601,812,925.98	L432,825,422.98	
A/D	RCL (Veces): ALAC/ Neto de Efectivo		36.83	72.66	15.45	21.48

Riesgo Tecnológico

3

El riesgo tecnológico puede incidir sobre las metas y objetivos organizacionales y ser causal de otro tipo de riesgos al encontrarse implícitamente relacionado al uso de la tecnología, por ello el daño, interrupción, alteraciones o fallas derivadas del uso de la tecnologías de información pueden implicar pérdidas significativas para el Instituto y causar inconvenientes a nivel operativo y estratégico. Como parte de la gestión de este tipo de riesgo durante el presente año se realizaron la actividades siguientes:

A

Informe de efectividad de gestión de riesgo tecnológico, el cual contiene un resumen de la gestión realizada por el Instituto y un análisis de su efectividad, así como un análisis de los riesgos a los que se está expuesto a un nivel significativo. Dicho informe contiene el monitoreo de la gestión de riesgos tecnológicos del Instituto utilizando la matriz de riesgo tecnológico (MARTEC) como herramienta principal de medición de la magnitud de impacto y probabilidad de ocurrencia de los eventos de riesgos.

Riesgo Tecnológico

Pruebas de seguridad realizadas al interior (por el personal encargado en el Instituto) y exterior (por entes externos usando “metodología de caja negra”) del Instituto, las cuales buscan identificar potenciales vulnerabilidades en la red mediante puertos expuestos y vulnerabilidades causadas por aspectos en configuraciones del software.

Seguimiento de los activos tecnológicos asignados a cada empleado, así como el acuerdo de confidencialidad, se ha logrado tener un buen control y un aceptable número de capas de seguridad en ello.

Respaldo de la información mediante proceso de réplica.

Ajustes a los puertos y protocolos. Esto de acuerdo al informe de seguridad presentado por empresas externas.

Riesgo de Mercado

4

Surge de la evolución desfavorable de los factores de riesgos subyacentes (tipos de interés, tipos de cambio y de precios). La exposición al riesgo de mercado está determinada no sólo por la volatilidad de los factores de riesgos subyacentes, sino también por la sensibilidad de la cartera de la Institución a las variaciones en los mismos. Como parte de la gestión de este tipo de riesgo durante el presente año se desarrolló la siguiente actividad:

A

Evaluaciones periódicas del riesgo de mercado con el propósito de revisar la exposición de la cartera de inversiones del Instituto ante fluctuaciones de tasas de interés, así como de las divisas en un periodo determinado. La evaluación contempla escenarios de riesgo con el objetivo de obtener el valor en riesgo de la cartera de inversiones del Instituto.

El Instituto a diciembre del 2022 mantiene un 39.64% del total de la cartera en inversiones indexadas a diferentes indicadores, entre estos el más representativo es la cartera indexada al Índice de Precios al Consumidor (IPC) (L13,997,565,000.00). Lo que representa el riesgo de precios más relevante dada la incertidumbre de dicho indicador y dadas las condiciones macroeconómicas.

Tipo de tasa	Valor	% de cartera inversión
IPC	L13,997,565,000.00	38.101%
TPM	L417,009,000.00	1.135%
TTP	L150,000,000.00	0.408%
Total	L14,564,574,000.00	39.644%

Tabla: Distribución de inversiones susceptibles a riesgo de precio



Riesgo de Mercado

Riesgo Actuarial

5

Se define como la probabilidad de incumplimiento a largo plazo de las obligaciones de otorgamiento de beneficios principalmente a causa, entre otros, de la insostenibilidad esencial de la estructura de beneficios de la ley vigente (como riesgo asociado al nivel de suficiencia patrimonial del Instituto). Durante el presente año se realizó la actividad siguiente:

Análisis de la solvencia y riesgo actuarial del INJUPEMP, el cual contiene análisis y monitoreo de la evolución de los indicadores del riesgo actuarial, así como la evaluación de sus controles y la identificación de nuevos riesgos. El valor actual del indicador principal, el Ratio de Solvencia Patrimonial, de la valuación actuarial realizada por la División de Actuaría y Estadística del Instituto, preliminarmente al 31 de diciembre de 2022 es del 35.28%.

Riesgo de Crédito

6

Se define como la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento de obligaciones contractuales contraídas por las contrapartes de una operación. Se deriva por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios u otros deudores. Como parte de la gestión de este tipo de riesgo, durante el presente año se han realizado las actividades siguientes:

- Evaluación del Riesgo de Crédito, el cual describe la distribución de la cartera de crédito del Instituto tanto para préstamos personales como hipotecarios, a través de la medición de la pérdida esperada, valor en riesgo y pérdida inesperada del total de la cartera de préstamos.
- Revisión periódica de la base de datos de préstamos utilizada para el reporte de clasificación de la cartera crediticia, con el propósito de revisar la veracidad, integridad y calidad de la información de la base de datos de la cartera crediticia.

Riesgo Estratégico

7

Se define como la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad de adaptarse a los cambios del entorno. Como parte de la gestión de este tipo de riesgo, durante el presente año se realizó la actividad siguiente:

Diseño de la metodología de cuantificación del riesgo estratégico la cual se sustenta de la actual forma en que el INJUPEMP crea y da seguimiento a su Plan Estratégico Institucional (PEI), asimismo se formulan algunos supuestos sobre éste para realizar monitoreos posteriores, con base a datos y de manera oportuna para realizar alertas tempranas, para prevenir el riesgo de no cumplir con los objetivos estratégicos descritos en el PEI en tiempo y

Riesgo Reputacional

8

Monitoreo periódico de indicadores de gestión orientados a medir la exposición al riesgo de reputación del Instituto.

De acuerdo con el comportamiento de los indicadores de riesgo reputacional, se observa una disminución de las reclamaciones financieras a través de la oficina de atención al usuario financiero con relación a los resultados del año 2021, representando una disminución del 30% de hojas de reclamación interpuestas en el año 2022; esta disminución significativa de las quejas interpuestas por los participantes, es resultado del mejor servicio en la atención de estos, asimismo hubo una disminución considerable en la interrupción de servicios, resultado de las actividades de control implementadas y un incremento en la interposición de noticias en los medios de comunicación, siendo las noticias positivas y neutras las que sobresalen.

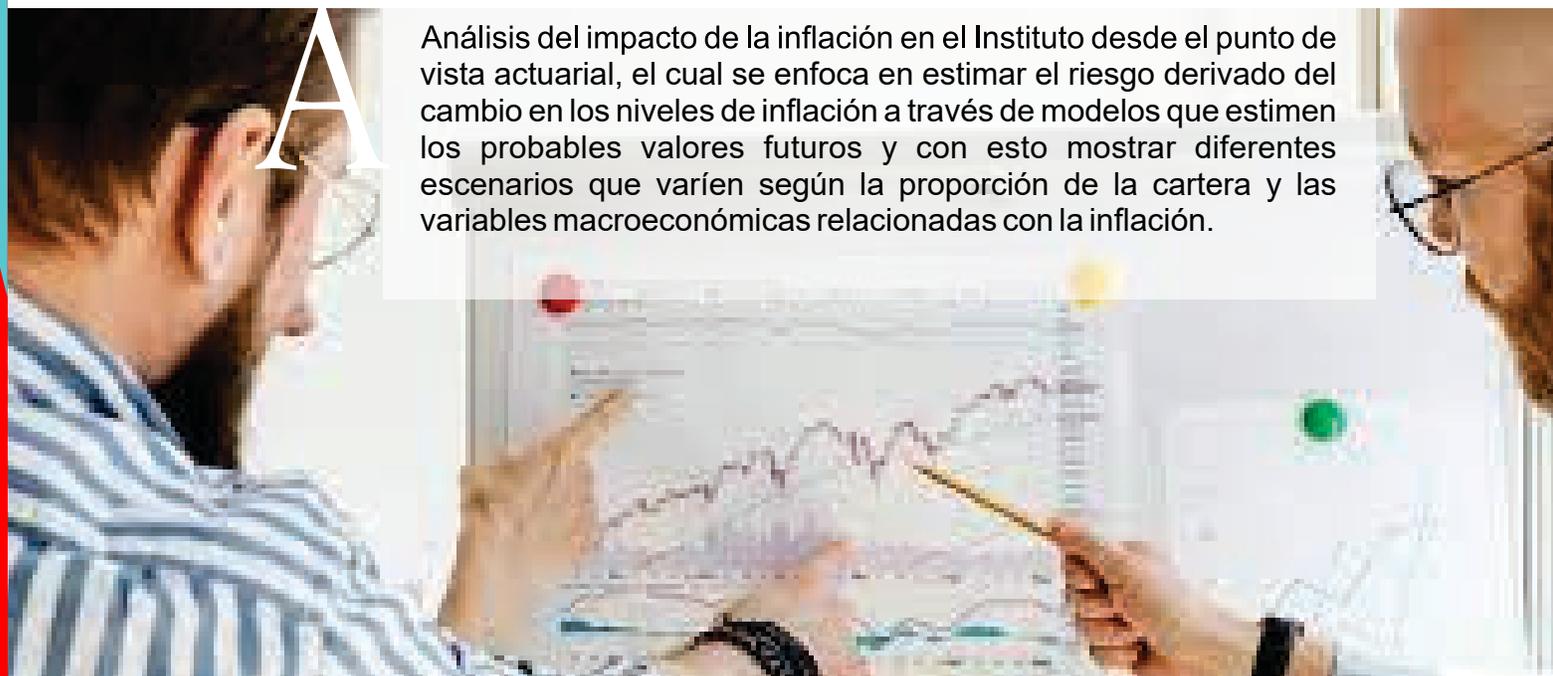


Riesgo Emergente

9

Se define el riesgo emergente, como aquel que se genera de eventos fortuitos de los cuales no se cuenta con suficiente información para su estimación y que podría tener un impacto significativo para los objetivos del Instituto. Como parte de la gestión de este tipo de riesgo, durante el presente año se realizó la actividad siguiente:

A Análisis del impacto de la inflación en el Instituto desde el punto de vista actuarial, el cual se enfoca en estimar el riesgo derivado del cambio en los niveles de inflación a través de modelos que estimen los probables valores futuros y con esto mostrar diferentes escenarios que varíen según la proporción de la cartera y las variables macroeconómicas relacionadas con la inflación.



Riesgo de Inversiones

10

Tiene como propósito identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos a que se encuentran expuestos los recursos financieros del fondo, por concentración de inversiones y/o debilidades identificadas en las entidades o emisores donde el INJUPEMP tiene invertidos sus recursos. Durante el presente año se realizó la actividad siguiente:

Presentación de Informes periódicos sobre la gestión de inversiones en el Instituto, que incluyen la evaluación del grado de cumplimiento de la política de inversiones, análisis de rentabilidad de las inversiones, exposición a los diversos riesgos en las inversiones, evolución de aspectos sistémicos, entre otros.



Distribución de la Cartera de Inversiones a Diciembre 2022

Instrumento		Monto lempiras	Monto dólares	Monto Total	Pesos
Bonos Nacionales	L	16,988,577,001.68	\$57,500,000.00	L 18,402,950,501.68	49.7039%
Certificados Depósitos a Plazo Fijo	L	5,494,600,000.00	\$50,231,001.00	L 6,730,172,116.40	18.1773%
Préstamos Personales	L	5,887,555,293.00	\$0.00	L 5,887,555,293.00	15.9015%
Deuda Subordinada	L	360,000,000.00	\$63,500,000.00	L 1,921,960,300.00	5.1910%
CCG2		0.00	\$50,298,679.99	L 1,243,423,608.30	3.3583%
Préstamos Hipotecarios	L	1,178,785,502.07	\$0.00	L 1,178,785,502.07	3.1837%
Bono Corporativo	L	907,009,000.00	\$6,370,000.00	L 1,063,696,986.00	2.8729%
Acciones	L	247,716,960.00	\$0.00	L 247,716,960.00	0.6691%
Edificios	L	149,751,768.57	\$0.00	L 149,751,768.57	0.4045%
Terrenos	L	136,901,101.47	\$0.00	L 136,901,101.47	0.3698%
Fideicomiso	L	62,239,094.85	\$0.00	L 62,239,094.85	0.1681%
Total	L	31,413,135,721.64	\$227,899,680.99	L 37,025,153,232.33	100.00%

Fuente: Detalle de Inversiones Diciembre 2022

GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

De conformidad al Reglamento del Régimen de Obligaciones, Medidas de Control y Deberes de las Instituciones Supervisadas en relación a la Ley Especial contra el Lavado de Activos” Resolución SB No. 348/27-04-2016, emitida por la CNBS, se han realizado las actividades siguientes:

1 Presentación de informes periódicos que detallan las actividades desarrolladas en cuanto a la prevención de lavado de activos.

2 Matrices de riesgos LAFT, que incluye evaluación del riesgo inherente, controles y riesgo residual por cada factor de riesgos a los que se encuentra expuesta la institución, de acuerdo a su tamaño, organización, estructura, recursos y complejidad de sus operaciones.

3 Autoevaluación del riesgo de lavado de activos, el cual tiene como objetivo identificar y evaluar los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución.

4 Evaluación del desarrollo, revisión de la eficacia y verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en el programa de cumplimiento..

5 Actualización del manual operativo del lavado de activos

6 Matrices de riesgos LAFT, que incluye evaluación del riesgo inherente, controles y riesgo residual por cada factor de riesgos a los que se encuentra expuesta la institución, de acuerdo a su tamaño, organización, estructura, recursos y complejidad de sus operaciones.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

58

PLAN ESTRATÉGICO DE INJUPEMP

La Dirección Interina es el ente rector de la planificación estratégica del INJUPEMP. La planificación contribuye a la función más importante del proceso administrativo, cuyo objetivo es el logro óptimo de los niveles de rendimiento, estando directamente relacionada con la capacidad del Instituto para adaptarse al cambio. Para el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas, el INJUPEMP ha definido y aprobado el Plan Estratégico 2022-2025 (PEI 2022-2025), el cual permite que con eficiencia, orden y control se planifiquen las actividades que deben ser realizadas en este período, con una cantidad definida de recursos financieros y materiales, donde la correcta utilización de los mismos, es asegurada con el seguimiento y control de los objetivos estratégicos.

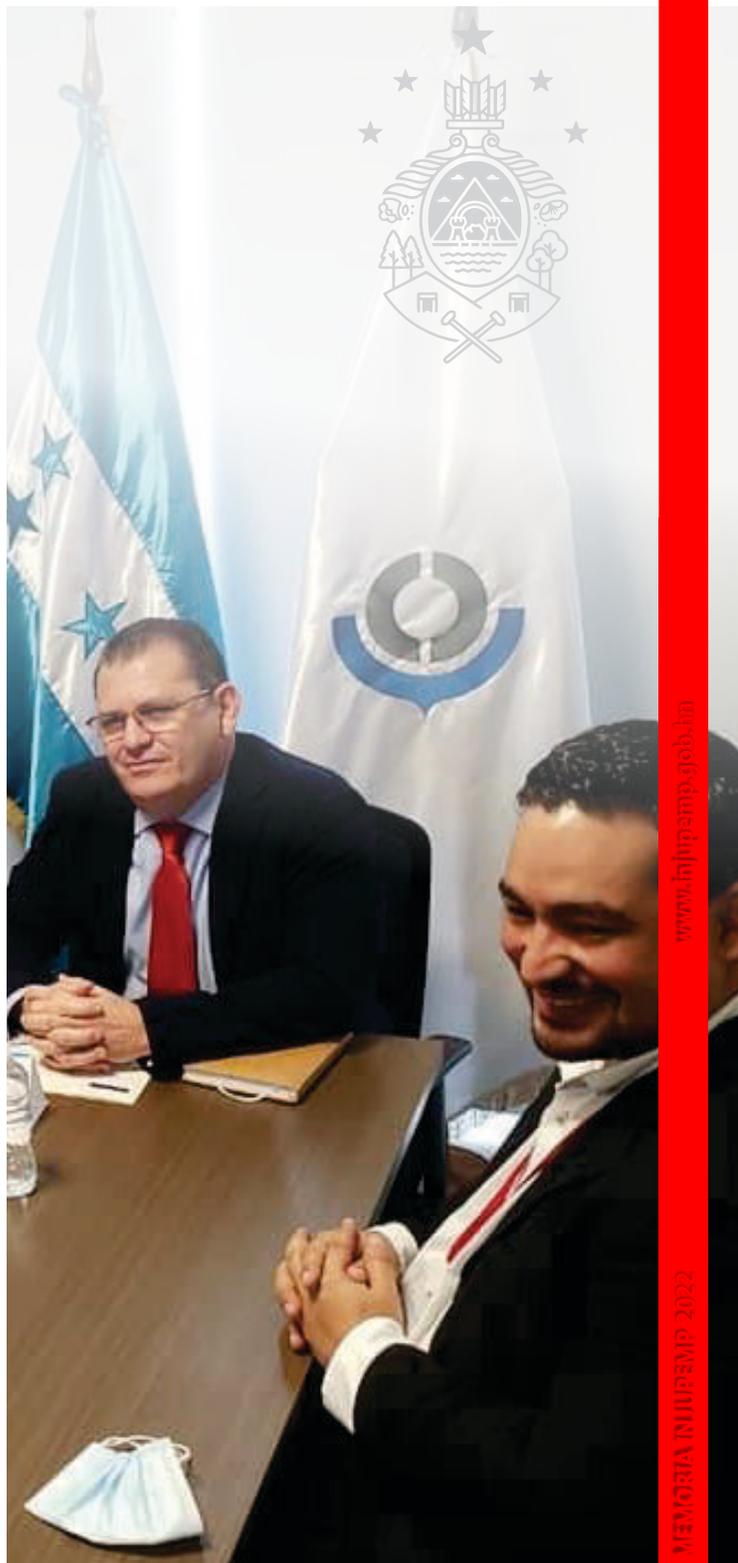
Por medio de la Unidad de Planificación Estratégica se realiza la coordinación para la formulación de los planes operativos anuales y la programación operativa a mediano y largo plazo de las dependencias del Instituto, con la cual que se formula el Plan Operativo Anual Institucional (POA) y sus indicadores de desempeño, la evaluación periódica de la ejecución de dichos indicadores de eficiencia y de eficacia, la conducción de estudios para la definición de prioridades de gasto e inversión para el anteproyecto de presupuesto anual y para la gestión de recursos destinados al financiamiento de proyectos de inversión, contribuyen al logro de los objetivos estratégicos del Instituto.

Algunas de las actividades desarrolladas por la unidad de planificación Estratégica:

Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Seguimiento y cumplimiento de recomendaciones establecidas en los diferentes informes de evaluación emitidos por la comisión nacional de bancos y Seguros (CNBS).

Desarrollo de aplicativo informático de búsqueda en listas restrictivas, capacitándose al personal sobre la importancia de la debida diligencia con el participante, así como el uso del nuevo sistema de búsqueda.



El Plan Estratégico Institucional vigente, cuenta con 4 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) los cuales se plantean a continuación:

OEI-1

Objetivo Estratégico 1: Busca lograr la sostenibilidad actuarial y financiera del sistema para otorgar de manera eficiente y oportuna los beneficios previsionales establecidos en la Ley.

Entre los principales avances institucionales, para el logro de este objetivo esta la mejora del ratio de suficiencia institucional en un 6% para el año 2022, el aumento de un 15% del número de afiliados al sistema de previsión respecto a 2021. No obstante persiste el reto por cumplir los indicadores para la disminución del monto de déficit actuarial.

OEI-2

Objetivo Estratégico 2: Mejorar del rendimiento promedio de las inversiones como uno de los mecanismos para alcanzar el equilibrio actuarial y financiero.

El mejoramiento de las inversiones del fondo fue de un 16%, siendo el logro más representativo para este objetivo estratégico, cuyos indicadores están sujetos al resultado de las inversiones y colocación de préstamos.

OEI-3

Objetivo Estratégico 3: Disponer de información confiable, relevante y oportuna para la toma de decisiones y reforzar el proceso de modernización y fortalecimiento Institucional mediante la implementación de un Sistema Informático Integral (Core Financiero) para garantizar un servicio eficiente a los participantes y potenciar el sistema previsional.

Se espera para el 2023 contar con un sistema integral de comunicación y registro de información institucional.

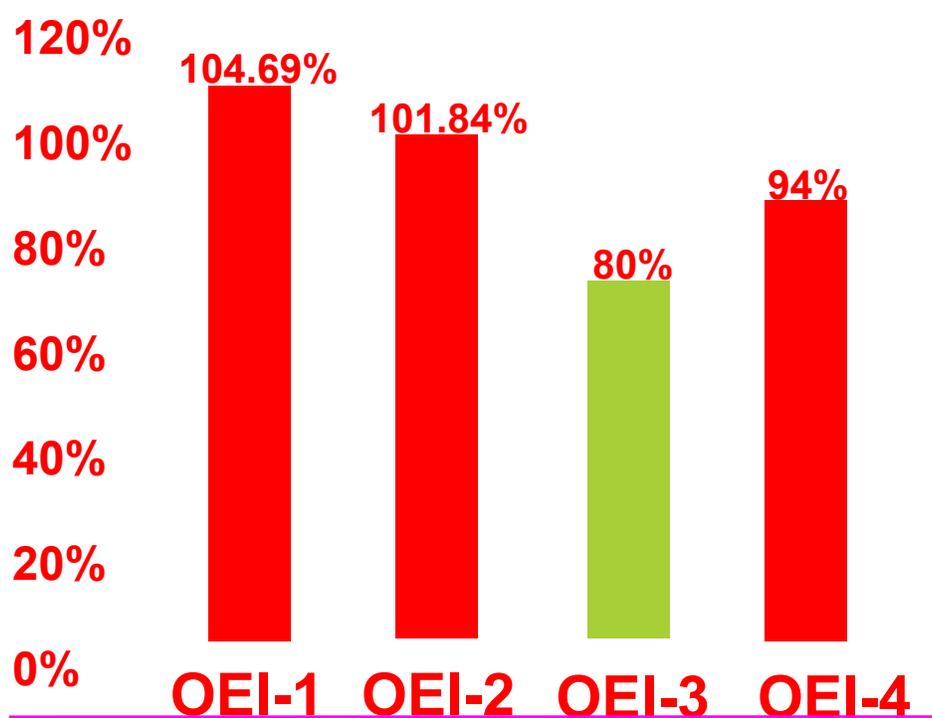
OEI-4

Objetivo Estratégico 4: Implementar mejores prácticas de gestión operativa con enfoque en procesos, para responder a los cambios en el entorno y a las expectativas de los participantes del sistema, transformando la cultura organizacional hacia una cultura de servicio e innovación.

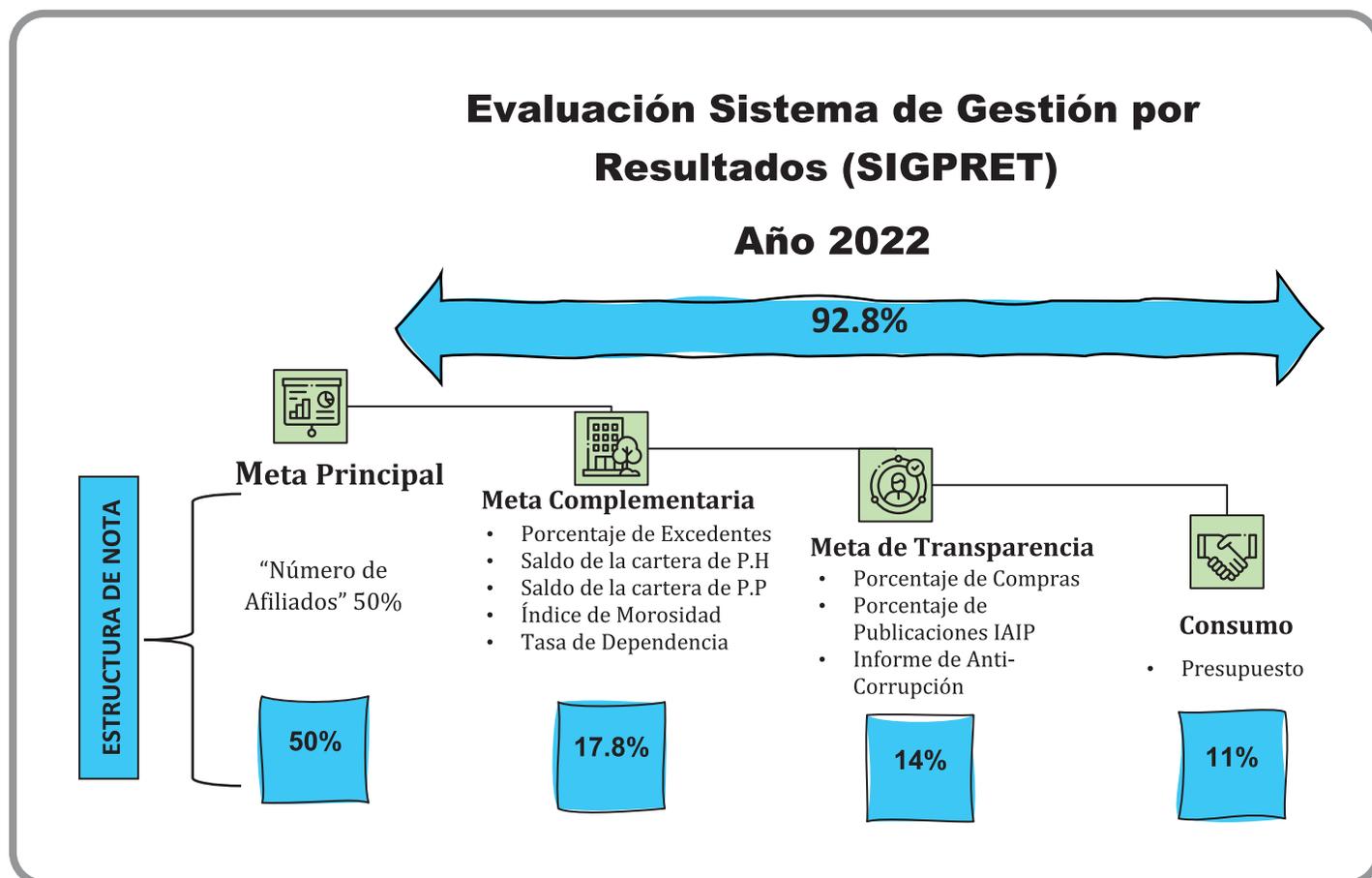
El mejoramiento de las capacidades institucionales de atención y de áreas técnicas en temas como la gestión operativa lograron avances significativos a través del plan de capacitaciones brindadas en el año 2022 y el resultado de la evaluación de gestión por resultados llevada a cabo por la Dirección de Gestión por Resultado (DIGER) en la que se obtuvo una nota de 92.8% siendo el INJUPEMP una de las instituciones

A continuación se presenta una gráfica donde se muestra el cumplimiento de metas para 2022 en función de los 25 indicadores institucionales que conforman el seguimiento cuantitativo de los objetivos estratégicos institucionales en donde interviene gran cantidad de las áreas del INJUPEMP.

CUMPLIMIENTO ANUAL DE METAS 2022



El Plan Estratégico Institucional del INJUPEMP está alineado al Plan de Gobierno para Refundación impulsado por el gobierno de la presidente Xiomara Castro y que busca transformar el sistema de gobierno del país en beneficio de las grandes mayorías.



En el año 2022, el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) logró una nota de gestión institucional de 92.8%, según la evaluación realizada por la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER) del Gobierno de la República. Esta nota es una de las más representativas y solo 13 instituciones salieron tan bien evaluadas.

La nota de gestión institucional refleja el cumplimiento de las metas físicas y financieras establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Institucional, así como el grado de transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de los recursos públicos. Con esto el INJUPEMP busca apoyar, a la DIGER en el seguimiento del cumplimiento de las metas del Pla de Gobierno e impulsar la inclusión de Honduras en la cuenta del milenio, un programa de cooperación internacional que busca reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible.

El resultado obtenido por INJUPEMP es fruto del compromiso institucional de generar una excelente gestión, orientada a brindar servicios de calidad a los afiliados, jubilados y pensionados del sistema de previsión social del Poder Ejecutivo. Asimismo, evidencia el esfuerzo por mejorar los procesos internos, fortalecer las capacidades del recurso humano y optimizar el uso de la tecnología.

INJUPEMP se siente orgulloso de este logro y agradece a todos los colaboradores que hicieron posible alcanzar esta nota. Así mismo la Dirección Interina, reafirma su compromiso de seguir trabajando con profesionalismo, responsabilidad y eficiencia para cumplir con su misión y visión institucional.

INDICADOR

Abogado Amable de Jesús Hernández
Directora Interina por Ley

Contenido

Jefes de Divisiones del INJUPEMP
Recolección de Información
Ing. Ana Carolina Midence
Unidad de Desarrollo Institucional

Edición, Diseño y Diagramación
Licda. Karla Valladares Fonseca
kvalladares@injupemp.gob.hn

Fotos
Licda. Karla Valladares Fonseca
Depto. Relaciones Públicas

Sitio Web
www.injupemp.gob.hn

Facebook
www.facebook.com/injupemp

Twitter
www.twitter.com/injupemp

Correo electrónico
info@injupemp.gob.hn

Instagram

Call Center: (+504) 2290-8000 al 8019
Préstamos Personales: Ext. 15,11, 1512, 1513
Vivienda: Ext. 1505, 1508
Centro de Día Germania: 2226-3231/2226-3228
San Pedro Sula: Ext. 2001, 2002
Juticalpa: Ext. 1554, 1561
La Ceiba: Ext. 1552, 1553
Choluteca: Ext. 1555, 1560
Santa Rosa de Copán: Ext. 1556, 1558

Tegucigalpa
Col. Loma Linda Norte, Ave. de la FAO.
Apartado Postal #1644
Tegucigalpa, M.D.C.

San Pedro Sula
Carretera a Armenta, contiguo a la UTH.
Tel. 2545-6100, 8773-8634

Juticalpa
Barrio El Centro, esquina opuesta a Librería
Fernando No. 1.
Tel. 2785-0650, 2785-1709

La Ceiba
Plaza Central edificio Banadesa,
Barrio el Centro.

Choluteca
Barrio El Centro frente a Iglesia La Merced, zona
Colonial.
Tel. 2780-5183

Santa Rosa de Copán
Barrio Mercedes, contiguo a Banco Davivienda.
Tel. 2662-7238

© 2022 INJUPEMP
Departamento de Relaciones
Públicas
Se permite copiar el contenido,
Todo o en parte, texto y gráficos,
citando la fuente.

**Solidaridad, Justicia y Equidad
en la Previsión Social**